ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 2.00 pesos | Por un año . . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 » | Número atrasado 0.20 »

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En Paris — Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 29 de Julio de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIII—Núm. 9,358

Almanaque

Hoy miércoles 29—Santa Martir, mártir.
Van 211 dias transcurridos, faltando 155 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 58 m. y se pone á las 5 h. y 2 m.
Luna llena (6.° dia).

EL SIGLO

El rey se divierte

Veintiocho meses de Gobierno, dia mas ó menos, lleva ya el señor Idiarte Borda; veintiocho meses trancurridos en plena paz, cuando el país, al salir de una larga crisis económica, necesita dar expansion á todas sus fuerzas vivas, y cuando el pueblo, divorciado constantemente de sus gobernantes durante muchos años, desea un acuerdo decoroso con el actual. Ni una nube oscurece el horizonte, para emplear la mas vulgar de las metáforas. El presidente de la República, para cumplir sus deberes, no tiene que sublevarse contra el general Rivera. Todos le acatan; y los caudillejos que con su autoridad feudal ponian á menudo á prueba, en otro tiempo, la autoridad del primer magistrado, se hallan desmonetizados y no sirven para maldita la cosa. Cuando se anuncia un acto cualquiera del gobierno, ya sea un acto plausible como sucede cada diez años, ya un acto censurable como pasa todos los dias, nadie piensa en averiguar si los jefes de batallon lo recibirán con buena ó con mala cara, y este progreso indiscutible, si bien data de hace algun tiempo, nunca se ha revelado como ahora, de una manera franca y sin interrupcion alguna.

Hay mas todavía. Raro es el gobernante que logra llegar á la terminacion de su mandato acompañado por los hombres que formaron su primer ministerio. No tenemos necesidad de recordar, en apoyo de lo que decimos, el caso excepcional del presidente Saenz Peña que tuvo docenas de ministros, y bajo cuyo gobierno se produjo el hecho pasmoso de un secretario de Estado que ocupó el ministerio durante unas horas;—pues en nuestro país y en épocas normales hemos presenciado siempre varias modificaciones ministeriales en un solo periodo presidencial. Antagonismos de principios, diferencias de carácter, hacen ver frecuentemente al presidente de la República y á cualquiera de los secretarios de Estado, que uno de ellos está de mas, no en el mundo, como tantas veces pasa entre protogonistas de novelones, pero sí en el Olimpo? Ha tenido lugar esto entre el señor Idiarte Borda y sus Ministros? No, señor: excepcion hecha del doctor Piñeyro de Campo, cuyo espíritu tan culto como celoso de su propia dignidad no supo tolerar un arrebato de la sangre euskara del actual presidente, los hombres elegidos por éste para consejeros, parecen formados á su imágen y semejanza. Jamás consorcio tan sorprendente de ideas y de principios se ha producido en la Casa de Gobierno. Para los amores místicos de Jesucristo con la Iglesia católica han podido encontrar algunas personas un símbolo en las frases ardientes del Cantar de los cantares; pero el símbolo de los amores del señor Idiarte Borda con su Ministerio no ha sido hallado ni lo será muy probablemente, porque se halla esa pasion sobrehumana fuera de toda comparacion. Los actuales ministros forman un conjunto *introuvable*, y bien puede decir el señor Idiarte Borda, dadas las condiciones de su carácter, incapaz de soportar los consejos y las advertencias de los hombres que no se arredran con la amenaza de un «no permito», bien puede afirmar, decimos, que si aquel conjunto no existiera, sería necesario inventarlo.

Es indudable, pues, que el actual Presidente de la República se ha encontrado en condiciones excepcionales para hacer la felicidad de un pueblo, que no exije mucha cosa, por lo mismo que hasta hoy no se le ha concedido nada. En los primeros meses de su gobierno pudo el señor Idiarte Borda pasar por incapaz de romper con la influencia prepotente del jefe del colectivismo; pero ahora intenta probar que ningun presidente de la República Oriental del Uruguay ha tenido una nocion mas absoluta y mas categórica del *sui-juris*. Por otra parte, segun voz corriente, el señor Idiarte Borda subió á la presidencia, libre de todo compromiso político. Debió su eleccion no á la influencia del doctor Herrera sino á la heterogeneidad del grupo independiente y á la circunstancia de contar en este con unos cuantos amigos personales dispuestos á rendir tributo á la amistad en un momento decisivo. Por lo tanto, el señor Idiarte Borda se hallaba el 21 de Marzo de 1894 excepcionalmente colocado para dar satisfaccion á la opinion pública y para refutar con su conducta el juicio de los que habian considerado su eleccion como una verdadera calamidad nacional.

Pero ni entonces ni en ningun momento de sus veintiocho meses de gobierno hizo nada en tal sentido. Fiel á sus antecedentes ha gobernado y gobierna como tenia que hacerlo el legislador incondicional, el presidente de la Comision directiva del partido colorado en las elecciones incalificables de 1893. La correcta administracion de los dineros públicos es una exigencia imperiosa de la opinion: el señor Idiarte Borda no ha pensado siquiera en satisfacerla. La libertad política es hoy una ambicion legítima de todos los que persiguen un ideal mas alto que las ventajas materiales proporcionadas por un buen empleo: tal ambicion no se ha realizado ni se realizará. Prendado de las buenas cualidades que adornan la personalidad del actual presidente, uno de nuestros conciudadanos, reportado por un periódico argentino de buen humor, aseguró que las próximas elecciones serian mejores que las verificadas en Noviembre de 1893. Convenido: pues el fráude, como todas las cosas, tiene un límite que la voluntad humana no puede franquear. Mas allá de la falsificacion de los registros no es posible ir. Pero nada puede inducirnos á creer que los comicios del próximo mes de Noviembre sean menos farsáicos que los de Noviembre de 1893. El señor Idiarte Borda fué jefe de Estado Mayor de las huestes que triunfaron entonces en lucha de uno contra cuatro. Enemigo personal de la libertad del sufragio, no ha hecho nada en favor de una reforma que modifique las prácticas monstruosas que hacen hoy completamente inútil el ejercicio de los derechos políticos. El Senado sancionó un proyecto de ley electoral que introducia en la ley vigente modificaciones irrisorias, modificaciones que contituyen una mofa sangrienta de la opinion pública, y aun así mismo la Cámara de Representantes no ha tenido el coraje de discutir el proyecto qué le fué remitido por el Senado. Segun parece hay un «no permito» de por medio.

Mala administracion, política pésima. Estas cuatro palabras sintetizan admirablemente la obra realizada por el gobierno actual. En cuanto á la administracion, bien conocidas son las faltas del señor Idiarte Borda y sus ministros, faltas que toda la filosofía sanchesca del señor ministro de Hacienda no logra justificar. En otro tiempo desaparecian las personas; hoy desaparece el dinero de las Arcas del Estado para saciar la voracidad del terrible minotauro conocido con el nombre de «extraordinarios y eventuales». Esto constituye un progreso, pero un progreso que no debiera satisfacer á gobernantes de conciencia.—En cuanto á la política del señor Idiarte Borda se puede afirmar con toda justicia que es mil veces mas deficiente que su administracion á pesar de todas las críticas merecidas por esta. Pocas veces ha soportado el país una política tan personal y tan estrecha; nunca estuvo mas asegurado el gobierno de camarilla, que sacrifica los intereses generales á los intereses de un círculo raquítico. El pueblo lo ha comprendido así, llamando *cordobeses* á todos los que tienen afinidades con el señor Idiarte Borda, y equiparando la oligarquía dominante á la oligarquía cordobesa entronizada en la República Argentina por el doctor Juarez Celman.

Todas estas cosas tienen al actual presidente de la República divorciado por completo de la opinion pública. La fundacion del Banco ha sido un buen sedativo para los brios de muchas personas que ayer denostaban publicamente al gobierno y que hoy le rinden homenaje; pero en general, y á pesar de que los resultados inmediatos del Banco serán buenos como serán pésimas sus consecuencias finales, el pueblo comprende que no hay ninguna semejanza entre sus aspiraciones y las del señor Idiarte Borda. La prensa casi sin excepcion, pide constantemente al presidente de la República que varíe de rumbos; y aún en el extranjero todos conocen la medida de la popularidad de que aquel goza, sin embargo del entusiasmo cordobés de algunos corresponsales.

Los dias pasan y el pueblo no tiene motivo sino para confirmar su juicio absolutamente desfavorable al señor Idiarte Borda. Este vive en una verbena continua, y, segun parece, los acuerdos de gobierno se consagran en gran parte á encontrar un motivo de jolgorio para que no transcurra un solo mes sin que tenga el señor presidente alguna diversion costeada por el Estado. *Le roi s'amuse*. . . El buen humor es perpetuo en la gente oficial; y á la vista está, en cuanto se refiere al presidente y á la mayoría de sus ministros, que las tareas de gobierno son mas eficaces para dar salud y alegría, que la carne líquida y que todos los reconstituyentes habidos y por haber.

Á tal extremo ha llegado el furor verbenista del gobierno que ya se ha perdido la cuenta de las fiestas celebradas desde Marzo de 1894. Banquete un dia, asado con cuero al dia siguiente excursiones de placer á los departamentos, carreras, funciones de gala, todo lo ha tenido, y por gruesas, el señor Idiarte Borda. Apenas terminadas las fiestas del 18 de Julio,—fiestas que pudieron y debieron ser populares por el prestigio de la venerable personalidad de don Joaquin Suarez, y que no lo fueron por el carácter partidista que se les dió,—apenas terminadas estas fiestas, ya preocupan á los señores del gobierno las que tendrán lugar el próximo 25 de Agosto. La cosa vá tomando porporciones de sainete; y el que lee la reseña de estos jolgorios, con las circunstancias extravagantes que siempre las acompañan, con las estupendas manifestaciones de la oratoria oficial, tiene que figurarse muchas veces que no se trata de los actos de un gobierno serio y verdadero.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio de Janeiro, 28—La Cámara de Diputados, empezó ayer la discusion del protocolo para el arreglo de las reclamaciones italianas.

La Comision de diplomacia y de tratados, ha informado favorablemente al respecto excepto uno de los miembros de la Comision, que ha presentado un informe aparte contrario.

Créese segura la aprobacion del protocolo.

—El doctor Francisco Tavares, actualmente aquí, publica un desmentido á la noticia que ha circulado, de haber llegado á un acuerdo con el doctor Castilhos, presidente del estado de Rio Grande y manifiesta al contrario que se halla completamente distanciado del elemento oficial de aquel estado.

—Hállase enfermo el general Pachano, ministro de Venezuela.

—Entre el ministro de Relaciones Exteriores doctor Cárlos De Carvalho y el plenipotenciario de Bolivia, ha quedado arreglado el tratado de comercio entre ambos países, que se venía negociando.

—La fuerza pública ocupó esta mañana el edificio de la Escuela Politécnica, con el fin de prohibir la entrada á los profesores que habian sido suspendidos por el rector.

Multitud de estudiantes han practicado manifestaciones ruidosas.

Un diario manifiesta sorpresa por el proceder de la autoridad que se muestra impotente para reprimir esos escándalos, que con tanta frecuencia y bajo fútiles pretextos, estan provocando los estudiantes, en vez de dedicarse á sus estudios, y pide al gobierno que les amoneste severamente para que la ciudad no esté expuesta á esa clase de desórdenes.

—Cambio sobre Londres 9 3/8 firme.

De Chile

Valparaiso, 28—Al reanudar sus sesiones el Senado ayer ha vuelto á ocuparse de la discusion de la dualidad de poderes de senador por Santiago.

El debate parece que continuará aunque ahora está limitado á los cargos que mutuamente se hacen los partidos sobre abusos cometidos por ambos.

Al fin el señor Marcial Martinez en un brillante discurso declaró con franqueza que la forma externa de los dos poderes carece de los requisitos que exige la ley para que ellos sean válidos y que por consiguiente ambos son nulos.

—*El Heraldo* publica hoy un editorial sobre el resultado de la eleccion presidencial en el que sintetiza las razones que tiene para temer que los conservadores no acepten el fallo que dará el Congreso el dia 30 de Agosto, porque si les fuera adverso, dice, sería combatido por ellos con toda energía en vista del interés político que tienen en que triunfe la maldad.

La causa principal de estas inquietudes, agrega *El Heraldo*, es la extraña persistencia con que los conservadores declaran en el parlamento y en su prensa que no permitirán jamás que el Congreso en uso de sus facultades y en cumplimiento de su deber, acepte los reclamos de nulidad que sean justos y rectifique el resultado de la eleccion del 25 de Julio.

Declara además dicho diario que teme que los conservadores intenten atropellar los fueros del Congreso, apela al patriotismo de los viejos liberales que acompañan á Errázuriz y confía en que el gobierno del presidente Montt se colocará á la altura de sus deberes.

—El telégrafo en el Sur continúa interrumpido.

—Con motivo de ser hoy el aniversario de la independencia del Perú, toda la prensa le dedica entusiastas artículos.

El de *El Mercurio* es notable por los votos que hace por la sincera confraternidad americana.

Valparaiso, 28—El cambio á 17 1/2.

—En los próximos vapores á salir se dirigirán á Europa varios jefes y oficiales del ejército que van á hacer estudios en los ejércitos de Alemania, Austria, Italia y Suiza.

—El gobierno de San Salvador ha solicitado del chileno el envio de algunos ejemplares de la ley de organizacion de la guardia nacional y decretos complementarios á objeto de tratar de implantar ese servicio en aquella República bajo iguales bases.

El ministro de la Guerra envió los ejemplares pedidos con una atenta nota.

—El *Huascar* irá de estacion á Coquimbo.

El gobierno ha dispuesto que los buques que se encuentran al Norte formen una division naval al mando del capitan de navío Juan Simpson.

—El trasporte *Angamos* no zarpará para Europa sino entre el 6 y el 8 de Agosto.

—El faro Evangelista que se ha construido á la salida del cabo Pilar será inaugurado próximamente.

—La colonia peruana de Iquique celebró hoy con un baile el aniversario de la independencia del Perú.

Aparecerá tambien un periódico titulado *Perú*.

Ataque de indios

Lima, 28—Los salvajes avanzan en actitud hostil sobre Valle Peranne.

Los colonos radicados allí y el vecindario de La Merced están todos armados. Las fuerzas de Jessup marchan en su auxilio. La tropa que forma la expedicion Salgado recien salida de Lima irá tambien en socorro de las poblaciones amenazadas por los indios.

—Los diputados han pedido se celebre una sesion extraordinaria á objeto de tratar el asunto oro. Parece que la resolucion de esa Cámara será favorable.

Cada una de las dos ramas del Congreso eligieron hoy mesa directiva. El Senado eligió á los señores Billinghurst y Polar para presidente y vice y la Cámara de Diputados designó para los mismos puestos á los señores Valera y Baldomero Maldonado. La ciudad amaneció hoy de fiesta y todos aquí están contestes en que hace muchos años no se presenciaba un entusiasmo igual como el que anima en estos momentos á los limeños. Mañana se efectuará la solemne apertura del Congreso y por la noche se repetirá la iluminacion.

El miércoles habrá una gran procesion cívica que recorrerá la ciudad, alcanzando hasta la exposicion.

Las casas en todo el trayecto serán adornadas con banderas, guirnaldas y diversas compañías de bomberos erigirán arcos triunfales.

La guerra en Cuba

Madrid, 28—Un telegrama de la Habana á *El Imparcial* confirma la noticia publicada por los diarios de Nueva York sobre el último decreto de Weyler en que asigna como gratificacion á los capitanes, por cada vapor filibustero capturado, la suma de 24.000 dollars y 9.000 por cada velero.

Habana, 28—Se recibieron noticias de haberse verificado un serio combate en los alrededores de Santi Spiritus entre las partidas de Máximo Gomez y dos columnas españolas que las perseguian.

Los rebeldes sufrieron serias pérdidas, habiéndose visto obligados á dirigirse nuevamente hacia la frontera del Camagüey.

La crisis financiera en Norte América

Nueva York, 28—La situacion financiera se agrava por momentos con motivo de las tendencias para hacer triunfar el *platform* que consagra la libre acuñacion de la plata.

Continúan extrayéndose fuertes sumas de oro destinadas á Europa.

La Bolsa se colocó en situacion espectante, habiendo puesto diversos resortes para impedir la baja de los títulos y acciones de las empresas particulares.

El triple asesinato en el «Herbert Fuller»

Boston, 27—Llegaron los tripulantes del *Herbert Fuller* acusados de motin y asesinatos en alta mar.

El primer piloto, mayordomo y marineros fueron llevados á la cárcel para ser juzgados en el tribunal de Estados Unidos.

El joven estudiante de la universidad de Harvard que iba á bordo como pasajero fué puesto en libertad, por no encontrarse pruebas contra él.

Boston, 28—En acusacion contra el primer piloto, Thomas Brann y el marinero Brown que aparecen comprometidos en el triple asesinato á bordo del *Herbert*, continuaráse oyendo hasta el viérnes.

Siguen presos todos los tripulantes.

Tentativas infructuosas de Cánovas

Madrid, 28—La situacion del ministerio parece mas crítica cada dia.

Todas las tentativas de arreglo con los liberales, hechas por el señor Cánovas del Castillo, presidente del Consejo, han fracasado por completo.

Los jefes liberales dicen que no se puede sostener mas el gabinete del señor Cánovas y que han resuelto hacer una oposicion sin cuartel, impidiéndo por obstruccion el voto de todo proyecto de ley presentado por el gobierno.

Obstruccionismo de Sagasta

Madrid, 28—Sagasta ordenó á los afiliados al partido liberal de que es jefe que obstaculicen de cualquier manera los proyectos financieros del ministro de Hacienda.

Semejante actitud es objeto de críticas acerbas aún por los órganos republicanos.

El Liberal en el editorial inculpa á Sagasta de que sea el causante del actual movimiento separatista cubano.

Aún cuando la situacion de Cánovas es difícil, la opinion imparcial confía en su energía y patriotismo.

El conflicto entre italianos y suizos

Zurich, 28—Toma gravísimas proporciones el conflicto surgido ayer entre suizos y obreros italianos.

Hoy la muchedumbre saqueó completamente dos casas de comercio de propiedad de residentes italianos.

Hubo una manifestacion popular pidiendo la expulsion inmediata de todos los italianos.

Las tropas tuvieron que intervenir, haciendo uso de sus armas para restablecer la tranquilidad.

Muchos italianos resultaron heridos.

Setenta manifestantes hán sido arrestados.

Muchos italianos abandonan la ciudad.

Tormenta en el Golfo de Vizcaya

Madrid, 28—Anoche se desencadenó un violento temporal en el Golfo de Vizcaya.

Hasta ahora no hay noticias de desgracias.

Revuelta de presidiarios

Berlin, 28—Telegrafían de Spandau que una tentativa de revuelta en la prision de aquella ciudad ha sido fácilmente sofocada.

El comercio portugués

Lisboa, 28—Comunican que segun las estadísticas del último semestre la exportacion superó en un 20 o/o á la del mismo periodo en 1895.

La vendimia en Francia

Paris, 28—Anuncian de los departamentos del centro, sud y sudoeste de Francia que las vendimias preséntanse bajo muy favorable aspecto.

Contra los judios

Viena, 28—Los antisemitas de esta ciudad han anunciado para el 15 de Agosto próximo una gran manifestacion.

El duque de Aosta

PARIS, 28—El duque de Aosta es esperado mañana en Vichy, donde permanecerá algun tiempo.

En el Congreso Socialista

LONDRES, 28—De acuerdo con las autoridades el Presidente del Congreso Socialista internacional tomó medidas precaucionales para evitar la repeticion de los desórdenes de ayer.

Condena del doctor Jameson

LONDRES, 28—Terminó el proceso del doctor Jameson.

El doctor Jameson fué condenado á 15 meses de prision, Willoughby á diez meses, White á siete y Grey á cinco meses de la misma pena.

Los funerales de Spuller

PARIS, 28—Verificáronse hoy, en esta capital, los funerales de Spuller, senador y ex-ministro de estado.

Los funerales han sido muy imponentes.

Nótase extraordinaria concurrencia, asistiendo muchísimos personajes políticos y varios miembros del gobierno.

No hubo incidentes.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 28—Los generales Gelly y Obes, Donovan y comodoro Blanco, asistieron al entierro de Lastra.

En el cementerio hablaron los doctores Morel, Osvaldo Magnasco, Mariano Varela, Palacios, Hardy, Manuel Gorostiaga y Tomás Luque.

Todos hiciéronlo con elocuencia.

—Nicanor Molinas, presidente del Banco Provincial del Rosario, se halla allí muy enfermo.

—El comandante y los oficiales del *Cristóforo Colombo*, para agradecer á los argentinos é italianos la acogida dispensada, les darán mañana un lunch á bordo de esa nave.

Son muchas las invitaciones repartidas.

Buenos Aires, 28—El entierro de Lastra estuvo imponente.

Numerosas personas y centros enviaron hermosas coronas.

Las tropas de la guarnicion tributaron los honores decretados por el gobierno.

Estaban presentes el Presidente de la República, los ministros, los generales Mitre, Levalle, Arias, Garmendia, Manuel Campos é infinidad de otras distinguidas personas.

—*El Diario* dice que se hacen trabajos para tratar de reorganizar la fraccion política llamada modernista, para intervenir en la futura lucha presidencial.

Se trata de que los radicales se unan á los promotores del movimiento.

—Esta tarde celebrará sesion la Cámara de Senadores para seguir discutiendo sobre el proyecto de unificacion de las deudas y el arreglo de la garantía del ferrocarril Gran Oeste Argentino.

—Asegúrase que el intendente de guerra Acosta insiste en renunciar el cargo.

—El ministro Villanueva estudia la reorganizacion del cuerpo de sanidad del ejército.

Ultima hora

La insurreccion de los Matabeles

Londres, 29—En la Cámara de los Comunes, Sir Chamberlain declaró que con las tropas reducidas de que dispone Inglaterra en el Sud-Africa es completamente imposible acabar con la sublevacion de los Matabeles.

Los prisioneros italianos

Roma, 29—Los prisioneros italianos puestos en libertad por el Rey Menelick han salido ayer de Djiboute para volver á Italia.

Conflicto terminado

Zurich, 29—Las autoridades han puesto en libertad á la mayor parte de los manifestantes arrestados ayer.

Adoptáronse serias medidas precaucionales para proteger á los residentes italianos.

Ahora reina completa tranquilidad en toda la ciudad.

Noticias Argentinas

Buenos Aires, 28—Los oficiales de la guardia nacional de la division de Buenos Aires se quejan de la falta de pago del pret.

—*La Tribuna* inicia nuevamente la cuestion de la naturalizacion de los extranjeros.

—El ministro Bermejo se encuentra mejorado del fuerte ataque de reumatismo que impidióle estos dias concurrir á su despacho.

—El duque de los Abbruzzos regresó esta tarde abordo del crucero *Cristoforo Colombo* anclado en La Plata.

—En las esferas oficiales se niega que la casa Ansaldo haya rescindido al contrato de venta del acorazado *Garibaldi* como hoy se hizo circular nuevamente el rumor.

—Con motivo de la próxima llegada de los fabricantes norte-americanos la Cámara de la Bolsa nombró á su presidente Ricardo Lavalle y Julio Gandara y Juan Zimermann para que los reciban y les faciliten el desempeño de su mision.

—Las disidencias surgidas en el seno de la intendencia de guerra quedaron allanadas. El intendente Alcorta tuvo esta tarde una entrevista con el ministro Villanueva y previas explicaciones la cuestion se arregló. Alcorta retiró su renuncia y el doctor Crammer mañana volverá á desempeñar la secretaría de la intendencia.

—Levántase un sumario respecto á un fusil Mauser vendido dias pasados, en un cambalache. Parece que lo vendió un coronel del ejército.

Buenos Aires, 29—Verificóse el entierro del doctor Lastra, siendo sumamente concurrido el cortejo.

En la Recoleta esperaban infinidad de personas conocidas; se veía los generales Dónovan, Gelly y Obes, A. Arias, M. J. Campos, comodoro Blanco, doctores B. Victorica, Osvaldo Magnasco, Olmedo, Del Valle, Urien, Castillo, Berdue, Ayerza, Luis V. Varela, Bazan, Félix M. Gomez, Octavio y Emilio Bunge, Gorostiaga, etc.

Acompañaban el féretro el presidente de la República, general Mitre, doctor Amancio Alcorta, José M. Terry, doctor Mariano Varela y otros.

A nombre del comité de la Union Cívica de la capital hizo uso de la palabra el doctor J. Morel, quien recordó á grandes rasgos las virtudes personales del extinto y lamentó la pérdida sensible de un político leal y esforzado, á la vez que un verdadero amigo.

Siguióle el doctor Osvaldo Magnasco pronunciando un discurso á nombre del Consejo Supremo de Guerra, del cual formaba parte el doctor Lastra.

El doctor Magnasco al lamentar la pérdida que significaba para el Consejo de Guerra la desaparicion del doctor Lastra, dijo que por sus consejos, ilustracion y contraccion al trabajo, dejaba un profundo vacío muy difícil de llenar.

Hablaron despues el doctor Mariano Varela y señor Palacios Lardy á nombre de la juventud cívica nacional, el señor Manuel Gorostiaga y por último el diputado por Córdoba doctor Tomás Luque á nombre de las provincias del interior.

En el acto de la inhumacion las bandas de música tocaron marchas fúnebres y las fuerzas formadas al frente del cementerio hicieron las descargas de fusilería de ordenanza.

El ataud fué depositado en el panteon de la familia Quirno Costa.

—En la sesion del Senado de ayer los senadores Figueroa, Echagüe y Galvez presentaron un proyecto autorizando al P. E. á rescindir el contrato con la empresa del Pabellon Argentino, destinándose el Pabellon para la exposicion de los productos de la industria nacional instalando al mismo tiempo las oficinas de Tierras y Colonias, Geodesia, Inmigracion, Agricultura etc. etc.

—Dias pasados la policía secuestró en un cambalache un fusil Mauser, levantándose el correspondiente sumario, fué preso el dueño del negocio y puesto á disposicion del Juez Federal. Al prestar declaracion dijo que el fusil le habia sido vendido por un coronel de la nacion.

El juez, despues de estudiar el sumario, resolvió sobreseerlo poniendo en libertad al detenido y elevando los antecedentes al Estado Mayor del ejército para enjuiciar al militar acusado de vender armas propiedad de la nacion.

—Circuló ayer tarde la noticia de haber rescindido el contrato de venta de el *Garibaldi* con la casa Ansaldo Fratelli de Liorna; sin embargo, en las esferas oficiales se niega tal noticia, que se dice carecer de fundamentos.

—El ministro Bermejo se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le impidió asistir al despacho.

—Los maestros de las escuelas de la capital invitan á sus compañeros del personal docente á una asamblea con el fin de concertar una manifestacion colectiva de duelo que deben hacer á la memoria del doctor Benjamin Zorrilla.

—Concurrieron al despacho del ministro de la Guerra, por pedido expreso de éste, el intendente de guerra Acosta y los miembros de la Junta Administrativa.

Previas explicaciones se arregló la cuestion, quedando las cosas como antes del conflicto.

Mañana asistirá el Intendente al despacho y seguirá actuando como secretario el doctor Cramer, que tambien habia renunciado.

—El ministro de Marina, al visitar el domingo algunos buques de la escuadra, encontró que abordo de la cañonera *Paraná* no habia ni jefes ni oficiales, y que el buque estaba al cargo del maquinista que se vió en serios apuros para hacer formar la guardia que debia rendir honores.

El ministro de Marina tiene conocimiento oficial de este hecho, y tomará las medidas del caso contra los jefes y oficiales por abandono del puesto.—*El Corresponsal*.

COMERCIALES

Buenos Aires, Julio 28—Cambio sobre Lóndres 47 13/16, Paris 5.02, Amberes 5.03 1/2, Alemania á 4.08.

—El Banco de Lóndres, remitió ayer por el vapor *Eolo*, 100.000 esterlinas á la casa bancaria que tiene establecida en Montevideo.

—Francisco Posse vendió 1000 novillos á Faustino Muñoz para invernada en su establecimiento de los *Chorrillos* (Entre-Rios) al precio de $ 19 por cabeza.

—Los negocios en cereales fueron esta mañana muy poco importantes.

Buenos Aires, 28—Oro, al contado, 285.70.
Idem fin de mes, 286.
Cédulas 8 % y N, al contado, 21.50.
Cédulas E Nacionales, al contado, 87.
Idem F, idem, 85.50.
La Buenos Aires, compañía de seguros, al contado, 50.
Empréstito Interno, al contado, 76.
Banco de la Provincia de Buenos Aires, al contado, 35.
Muelle Catalinas fin de Agosto, 8.10.
Sale el *Venus*.

NOTAS DEL DIA

El regreso del peregrino

Ha vuelto de Buenos Aires el doctor Pittaluga y ha sido recibido en triunfo por el círculo bordista. ¡Qué apretones de manos! ¡Qué abrazos! ¡Qué felicitaciones! De golpe y zumbido ha subido al pináculo de la consideracion oficial.

Por otra parte parece que el señor Idiarte Borda no se reserva para manifestar que el doctor Pittaluga ha interpretado perfectamente su modo de pensar en el reportaje de que ha sido objeto por parte de *El Diario* de Buenos Aires y que cuanto en él ha afirmado á su respecto es exacto.

Los bordistas dan mucha importancia á ese reportaje, tanto porque creen que interpreta fielmente los propósitos de su jefe como porque aseguran que ha tenido trascendencia hasta en el mundo político porteño.

Lo cierto es que el doctor Pittaluga está muy satisfecho de su reportaje y del efecto que ha producido y como no es hombre de disimulos pasea complacientemente por calles y plazas esa satisfaccion.

No la comparten seguramente los herreristas. Cuando lo ven pasar, estrechan corro y comentan amarga y sarcásticamente sus declaraciones. El hecho de que parecen llevar el sello presidencial aumenta el enojo de que se hallan poseidos (los fieles, no los intermitentes, se entiende) contra el sucesor de don Julio Herrera y Obes. Y el coro de las imprecaciones llega hasta las tonalidades mas altas.

Entretanto el doctor Pittaluga, sin volver la cabeza atrás, atraviesa la calle Sarandí, cruza la plaza Independencia, camina un par de cuadras de la calle 18 de Julio y penetra en la morada presidencial. Allí todos son plácemes para él y hasta el portero dobla mas la cerviz para saludarlo. Es que su reportaje lo ha transformado en uno de los mas conspicuos personajes del bordismo.

Las acciones del coronel Escobar

Hablando ayer con un bordista caracterizado que acaba de prestar buenos servicios á la causa presidencial, nos aseguró que no tenia fundamento la version que presentaba al coronel Escobar partiendo piñones con el doctor don Julio Herrera y Obes y haciéndose sospechoso al señor Idiarte Borda.

Segun él, pasa todo lo contrario. El coronel Escobar no quiere saber nada con el doctor Herrera, y está resuelto á seguir los rumbos electorales que le marque el presidente de la República.

Nuestro informante, que por haberse dedicado á estudios de minas en estos últimos tiempos conoce bien el sistema sostiene que la version que pinta al coronel Escobar como sospechoso proviene del campo herrerista y que es un trabajo de zapa que hacen expresamente los árabes que están siempre con los ojos vueltos al muezzin del mirador, para separar á un jefe político que saben no les es afecto.

Como ni quitamos ni ponemos rey, ni ayudamos siquiera á nuestro señor, por la sencilla razon de que no lo tenemos, nos limitamos á transcribir la opinion que sobre el jefe político de Tacuarembó tiene el entusiasta amigo del señor Idiarte Borda con quien ayer conversamos.

Despues de esto, vaya usted á saber cómo se cotizan las acciones del coronel Escobar!

Exposicion de bellas artes

Está á la órden del dia la Exposicion Maveroff. Como lo dijimos ayer en nuestra edicion de la tarde, es algo que se sale del molde que en materia de arte estamos acostumbrados á llenar y hace verdadero honor á Montevideo.

Es una verdadera exposicion de bellas artes en que hay muchos y buenos cuadros, tanto de las escuelas antiguas como de las modernas. En esto sobresale. Es mas pictórico que otra cosa, aunque hay prodigalidad de bronces, mármoles, porcelanas y objetos de fantasía.

Consideramos necesario ocuparnos de ella con algun detalle y nos limitaremos por hoy á los cuadros modernos que son los que inmediatamente se encuentran á mano izquierda cuando se desemboca en los salones.

El primero de ellos dedicado por completo á la seccion de acuarelas es un conjunto de trozos de la naturaleza tomados en sus efectos mas luminosos. Salvo raras exepciones la escuela italiana ha hecho los gastos de esta manifestacion artística.

Giacomelli, cuyas obras son conocidas entre nosotros, se presenta con varios cuadros de fantasía, tratados como siempre con *esprit* y una delicadeza casi femenina; pero Giacomelli cuenta como se vé con artistas entre sus admiradores y ha formado escuela; basta para convencerse de lo que adelantamos fijar la atencion en el cuadro de Agrati «Las coquetas» del que podríamos hablar en los mismos términos que de los anteriores.

En el mismo *panneau* llaman la atencion dos acuarelas de Le Roy (N.° 7 y 8) nota franca, tratada con espontaneidad y aunque sobria de color, resulta brillante y agradable: podria citarse como contraste con las de A. Bini (N. 36) que representan «Un afilador» y «Un cantastorie» (napolitanos) algo subidas de color sin que por eso falte en ellas la frescura propia de la acuarela, cualidad que encontramos en grado superlativo en la de Colombo «Al pascolo» que es sin duda uno de los mas hermosos cuadros de esta galería, donde se ven dificultades vencidas sin artificios vulgares, efectos buscados y encontrados sin recursos casuales é imprevistos, propios del sistema empleado.

En gracia de la brevedad pasamos por alto cantidad de obras que son muy dignas de figurar al lado de las que acabamos de mencionar.

Entrando en los salones de pintura al óleo nos llama la atencion una nota alegre, simpática, un pedazo de la naturaleza en una de sus manifestaciones mas brillantes y delicadas. «Rosas y peonías» de Sotocornola, en las cuales el autor ha sabido obtener la intensidad de luz sin perder la suavidad y delicadeza de factura, son flores *frágiles*, expresion que no podríamos emplear al tratar de otro análogo que se encuentra en el mismo salon, cuyo autor, á pesar de esto, es conocido como bueno. Nos referimos al pintor Riposi, lombardo.

Michetti, que cuenta aquí tantos admiradores como personas que se interesen por el arte y cuyo nombre se impone como uno de los maestros modernos, está representado por una obra de reducidas dimensiones, que encierra de sabroso todo lo que tiene de pequeño y de exquisito lo que tiene de modesto. Es con razon un pedazo del amor propio de Maveroff. Celoso éste, ha creido que un lujoso marco no bastaría para aislar la obra de las que la rodean, y ha hecho gastos de *draperie* en derredor de ella, que dice á quien mira esta obra mimada por si la encontrara algun *pero*: *Ne touchez pas á la reine*.

Verdad es que sin *draperie* los dos cuadros de Barucci, forman una guardia de honor digna de la obra citada, y son nota robusta y pastosa de esa campiña romana, tratada con un cariño que se manifiesta en la observacion minuciosa de detalles sorprendidos á la naturaleza, prodigados con derroche, sin perjuicio ni alteracion de la frescura del ambiente.

Si Barucci nos trae un trozo de su tierra, Campmany no quiere ser menos, y nos transporta á un patio, de sus *pagos* catalanes, haciéndonos oir un cuento de vecindario, algun chisme quizá; no podríamos decir lo que oimos, porque están tan lejos las mujeres que nos pinta!

Pellegrini nos presenta dos cuadros buenos, una marina animada: no sabemos si es mejor el agua ó la elegante silueta tan distinguida envuelta en esa atmósfera gris, finísima. El *pendant* es digno del autor de este cuadro; representa una hermosa puesta de sol en que dos jóvenes campesinas observan el vuelo de algunas golondrinas, tema sencillo expresado con gran sobriedad de factura.

Entre las raras telas de la escuela impresionista que hemos tenido el gusto de ver expuestas en Montevideo, debemos citar como precioso *specimen* las tres de Danielli, dando la preferencia á una de ellas que representa una escena al aire libre, género que como se sabe es escollo de muchos artistas.

En buena y simpática compañía se encuentra el cantor de las Manolas. Llovera ocupa el centro de un *panneau*, un puesto de honor, y como homenaje á su gracioso estilo se le designó colocacion entre dos paisajes de Zocatelli, dos notas cálidas, expresion sencilla de un artista observador y sincero, que por cierto contrasta con las notas brillantes y poderosas de color del pintor orientalista Pasini. Todo lo que aquél tiene de sencillo éste tiene de brillante. Los dos cuadros «Gutta cavat lapidem» y «Giardini publici en Milano» aunque de reducidas dimensiones son dignos de la bien sentada fama del autor.

De Farina nos basta solo ver unos cuantos apuntes del natural, para darnos cuenta de la talla del reputado artista napolitano, manchas chistosas, llenas de maestría.

Al terminar nuestra rápida revista, próximos á la salida nos encontramos con varios cuadritos interesantes, escenas orientales en su mayor parte, entre las cuales nos llamaron la atencion algunos firmados por Capdourat, algo semejantes en el estilo, concepto y factura á los mencionados de Pasini.

Mucho nos faltaria para enumerar los cuadros modernos dignos de llamar la atencion en esta exposicion, que podria dar base por la cantidad y calidad de obras, á la formacion de una galería nacional de Bellas Artes.

Direccion de Correos y Telégrafos

El lamentable fallecimiento del señor Cipriano Herrera deja vacante el puesto de Director General de Correos y Telégrafos.

Hace tiempo, que sin respetar la enfermedad que minaba sordamente la existencia del señor Herrera, se venía hablando en los círculos gubernistas de los candidatos mas probables para sustituirlo en tan importante reparticion.

Entre ellos figuraban los señores Bove y Manuel Suarez. Hoy se agregan á esos nombres los de los señores Jacobo Varela, Antonio Bachini, Antonio Pan, y el del señor Eduardo V. Fernandez, actual sub-director del ramo.

La candidatura del señor Bove es sencillamente imposible. No tiene condiciones de ningun género para desempeñar ese puesto. Ya hicimos presente antes de ahora que la Direccion de Correos y Telégrafos requiere una cabeza inteligente, bien preparada, con conocimiento de lo que vá á tener entre manos. Buen mazacote haría el señor Bove.

No se considera tampoco aceptable la candidatura del señor Suarez, apesar de haber sido ya director de la reparticion. El Correo le debe un flaco servicio. Fué él quien echó á perder el pleito que sostenemos con la Francia sobre pago de derechos de tránsito de correspondencias que nos reclama indebidamente el gobierno de aquella nacion, aceptando de plano sus exigencias y remitiéndole á cuenta una buena suma de dinero que despues hemos tratado inútilmente de recuperar y que ha sido un mal precedente para el resultado final de la cuestion que se encuentra hoy sometida á arbitraje.

Huyendo del terreno de las personalidades nos abstenemos de analizar las demas candidaturas, que son indiscutiblemente mucho mas sérias.

Debemos sin embargo insistir en las apreciaciones que hicimos hace algunos dias. El correo es una reparticion especial, técnica: su organizacion es complicadísima. Es un gobierno aparte que pertenece á una federacion universal. Sus relaciones internacionales con los demas países del mundo que forman la Union Postal, los tratados que firma con ellos en los congresos especiales que se celebran cada cinco años; los nuevos servicios que multiplican la esfera de accion postal, como son el giro, las encomiendas, las suscripciones de periódicos, los cobros de cuentas, las libretas de identidad, etc.; el servicio de correspondencia con el interior y exterior del país; la cuestion de administracion; la de personal; infinidad de otras atenciones que pesan sobre el ciudadano que tenga á su cargo la direccion de esa reparticion que es un verdadero ministerio, obligan al gobierno á fijar bien su atencion antes de nombrar la persona que ha de desempeñar tan importante cargo.

Nuestro correo requiere además grandes reformas. Está muy lejos de hallarse á la altura de los mejores; ni siquiera á la de los regulares. Y es necesario que lo esté, porque la reparticion postal es la primera que sirve al extranjero para juzgar la civilizacion de un país. Apenas desembarca se dirige á la *poste restante* para saber si se han recibido cartas á su nombre y no necesita mucho para juzgar el grado de adelanto de la administracion que tiene que servirlo.

Hace falta regularizar el servicio de correspondencia local en Montevideo estableciendo buzones automáticos que pueden adquirirse en Europa por poco dinero y reparto de la correspondencia á horas fijas, cuando menos tres ó cuatro veces al dia; hay que completar el servicio de carteros extendiéndolo á todo el radio de las ciudades; hay que crear carteros rurales; hay que popularizar servicios que el correo hace y que la gran mayoría de los habitantes del país casi no conoce, como los de bultos postales y suscripcion de periódicos que no deben hacerse solamente con el exterior sino que deben extenderse al interior del país; como el de giro postal internacional, que puede ser para el Correo una gran fuente de recursos, por ser los precios que cobra mas baratos que los de las casas comerciales; conviene independizar las administraciones de correos de las de rentas; y hay otra porcion de medidas y de reformas que al mismo tiempo que acrecentarian nuestro progreso postal y nos pondrian á una altura á este respecto envidiable, duplicarian ó triplicarian en poco tiempo la renta que por esos conceptos percibimos.

Por todo esto es necesario que el ciudadano llamado á desempeñar la Direccion General de Correos y Telégrafos, y cuenta que esta última parte de la reparticion requiera tambien una atencion especial, tenga la inteligencia y la preparacion necesarias para hacer frente á las complejas cuestiones que entraña aquel puesto. Deben dejarse de lado una vez por todas los compadrazgos; no se trata de un puesto político sinó de un puesto administrativo y de técnica especial que afecta seriamente los intereses públicos.

Departamento de Agricultura

En el Ministerio de Fomento se está preparando un Mensaje que será remitido á las Cámaras para que se incluya entre los asuntos á tratarse en el presente periodo extraordinario de sesiones, el proyecto de creacion del Departamento de Agricultura.

Como se sabe, hace algun tiempo el Ejecutivo habia enviado un proyecto de ley que creaba esa nueva reparticion que unifica todas las que existen en la actualidad teniendo por cometido cuestiones que se refieren á la agricultura; pero el proyecto quedó paralizado en el Senado en poder de la Comision de Fomento, á la que se pasó el proyecto para que informara.

Ahora el gobierno, deseando que ese asunto sea tratado y discutido cuanto antes, va á pedir por mensaje que sea tomado en cuenta en las sesiones extraordinarias.

Desde la barra

La Cámara de Representantes se reunió ayer para seguir la discusion de la carta orgánica del Banco de la República.

El diputado Flores, que interrumpió su discurso en la sesion anterior por haber sonado la hora reglamentaria, continuó en la de ayer.

Empezó por poner de manifiesto un grave vacío en la carta orgánica: no existe disposicion alguna que establezca la garantía de la emision menor;—y llamó la atencion sobre el silencio que al respecto han guardado el Poder Ejecutivo y la Cámara de Senadores.

Al llegar á esta parte de su discurso se encaró con el doctor Antonio María Rodriguez, miembro informante de la Comision de Hacienda y le pidió que contestara á su argumento y que explicara esa grave omision del encaje que debiera servir de garantía á la emision menor. Parece que la pregunta puso en aprietos al doctor Rodriguez, porque no quiso contestarla. El diputado Flores se jactó de ello. Y la verdad es que ha puesto á prueba de ingenio á su contrincante. ¿Con qué linterna va á encontrar el doctor Rodriguez el encaje de la emision menor? Nos parece muy difícil que pueda contestar satisfactoriamente, aunque se haya tomado veinticuatro horas de plazo, á la pregunta de su colega el señor Flores.

Siguió el diputado Flores manifestando su extrañeza por la ligereza del P. E. al presentar una carta orgánica de una institucion de crédito de la importancia del Banco de la República con deficiencias tan notables como la indicada y señaló como causa el hecho de que el Banco ha sido improvisado y nace debido al negocio del Ferrocarril del Oeste. No podria razonablemente explicarse, agregó, la acuñacion de monedas de plata si se pensaba establecer un banco autorizado á poner en circulacion emision menor.

En su discurso aconsejó que se preocuparan los hombres del Gobierno de que el Banco de la República se apartara en lo posible del carácter de Banco del Estado y recomendó que se hiciera comprender al pueblo que no traería una prosperidad inmediata y rápida, debiéndose tratar de combatir la falsa creencia de que una vez que empiece á funcionar esa institucion se produzca de improviso un mejoramiento general.

Seguirá en el uso de la palabra.

El sumario Butler

Las investigaciones realizadas ayer en el sumario Butler fueron relativas á la sobrina de Felisarda Acosta.

Dos vecinas de la calle Estrella del Norte núm. 12, donde segun la morena habia vivido con su sobrina, Angelita Puyassini y Servanda Carrere, dijeron ayer ante el Juez del Crímen que nunca habian visto á la lectora de la misteriosa tarjeta.

Tambien declaró el soldado del 2.° de Cazadores Teotilde Fernandez, hermano por parte de madre de Felizarda. Expuso que nunca le habia conocido á ésta sobrina alguna y por lo tanto que no conocía á Elisa Acosta.

Hizo algunas otras ampliaciones respecto á la vida de su hermana, pero la nota sobresaliente de su declaracion la constituyó el hecho de haber afirmado que hace dos ó tres semanas vió á José de Clemente, uniformado de guardia civil, de faccion en la calle Cuareim, á una cuadra de su cuartel.

Manifestó que le constaba era el propio de Clemente, pues lo conoce desde Nico Perez y tiene la seguridad de no haberse equivocado.

El comisario de la 5.ª seccion don Juan Risso, concurrió á la citacion que se le hizo. Debia manifestar por qué motivo habia mandado buscar á Felisarda y al saber su negativa le colocó, segun expresion de aquélla, dos imaginarias.

Declaró el comisario Risso que el incidente era debido á una mala interpretacion, y que habia citado á la morena, para que concurriera al Juzgado en cumplimiento de una órden del juez doctor Ballestero, cuyo magistrado ratificó en el acto esta última parte.

En cuanto á lo de los imaginarias, dijo que no era cierto. Que indudablemente habian tomado por tal al guardia civil de faccion en la esquina.

El ministro de Relaciones Exteriores acusó recibo del oficio que le dirigió el Juzgado para que solicitase del representante de los Estados Unidos de Norte América la declaracion del marinero Antonio Ramos, perteneciente á la tripulacion del *Lancaster*. Dice que en virtud de no hallarse en la capital el ministro de aquella nacion, se habia dirigido al cónsul general.

A esto se redujeron las diligencias de ayer.

Las que deben verificarse hoy son consideradas como de verdadera importancia.

Los premios de Chicago

El Ministerio de Fomento se ha dirijido ayer á la Asociacion Rural remitiéndole dos cajas que contienen los premios y diplomas discernidos en la Exposicion de Chicago á los expositores uruguayos, y encomendando á la vez á la Asociacion la tarea de organizar la distribucion de los premios, en un acto solemne que tendrá el prestigio de una festividad patriótica para estímulo de las industrias y de la produccion nacional.

La Asociacion Rural se propone hacer el acto solemne de la distribucion de los premios, en el teatro de Solís.

Al efecto organizará una fiesta dentro de la primer quincena de Agosto próximo, esperando hasta esa fecha para dar tiempo á que regrese del Paraguay el ministro N. A. señor Granville Stuard acreditado ante nuestro gobierno, con el objeto de que asista á ella.

Será análoga á la que tuvo lugar con motivo del reparto de los premios de la Exposicion de Paris.

Los premios enviados por el cónsul Oriental en Estados Unidos señor De Murguiondo alcanzan á 150. Vienen cerrados en dos cajas y consisten en medallas de bronce y diplomas.

Las medallas vienen cerradas en bonitas cajas de aluminio y labradas, forradas interiormente de terciopelo negro.

Representan de un lado alegoría del desembarque del inmortal Cristóbal Colon. Llevan esta leyenda: «Cristóbal Colon—12 de Octubre de 1492». En el reverso: «Exposicion Universal Colombina. En conmemoracion del desembarco de Colon.—1892-1893».

Las medallas son de bronce y el grabado es de una finura y perfeccion notables.

Cédulas hipotecarias

En la parte superior del diploma—grabado en acero, se vé el palacio de la Exposicion por el lado del lago. Una figura en la parte alta representando la América. En la especie de góndola en que se efectúa el desembarque del inmortal navegante se vé á éste dirigiendo la embarcacion. Otras figuras representan á Europa, Asia, Africa y Oceanía, que contemplan á la América.

A la izquierda la Fama extiende el brazo alcanzando una corona de laureles á la América. En los costados de la embarcacion lucen los escudos de España, Inglaterra, Italia, Austria, Alemania, Francia y Bélgica.

La Rural se ocupará de formular el programa de la fiesta para la distribucion de los premios, consultando con el Ministerio de Fomento.

Las cédulas hipotecarias de la nueva serie empiezan á cotizarse á buen tipo en la Bolsa. Antes de ayer habia compradores al contado á 79 % sin encontrar vendedor. Ayer se han hecho operaciones al 80 % para fin de mes.

Se tropieza por lo pronto con la falta de cédulas de la série E. Hay muy pocas en circulacion y se encuentran todas en una sola mano.

En los círculos bursátiles se hacian ayer comentarios sobre el tipo alto que empezaban á alcanzar esas cédulas y se decia que si adquiria alguna fijeza, pronto empezarían á llover los pedidos sobre el Banco Hipotecario, por tratarse de una buena colocacion de dinero.

Indudablemente el tipo es bueno. Para empezar no se puede pedir mas. La deuda de liquidacion correspondiente al mismo servicio y que tiene 6 % como la série E, se cotiza á 81.

Parece que algunos estancieros y agricultores que desean introducir grandes reformas en sus establecimientos, se preparan á hacer fuertes pedidos de cédulas, lo que redundará seguramente en beneficio del Banco Hipotecario.

El regreso de Lessa

Ayer se han recibido telegramas del comisionado financiero en Londres señor Lessa, anunciando su próximo regreso á Montevideo.

Segun esos despachos, uno de los cuales ha recibido el ministerio de Hacienda, el señor Lessa se embarcará el 7 de Agosto para Montevideo en el *Nile*.

En los círculos oficiales se avanzaban ayer comentarios muy favorables relativamente á trabajos iniciados por el señor Lessa en Londres para la colocacion allí de una crecida cantidad de acciones del Banco de la República.

Decíase que los telegramas del señor Lessa contenian referencias halagüeñas al respecto, pero que nada fijaban de definitivo en virtud de no estar sancionada la carta orgánica.

El señor Lessa enviará antes de embarcarse la última palabra relacionada con estas negociaciones.

Su presencia allí es considerada ahora de todo punto innecesaria. La casa Glyn Mill Currie y C.ª de Lóndres está encargada de recojer el remanente del empréstito bancario en ausencia del señor Lessa.

El señor Daniel Muñoz en Viena

En el Ministerio de Relaciones se ha recibido nota del señor Daniel Muñoz, ministro diplomático de la República en Italia y Austria, dando cuenta de la presentacion de sus credenciales en acto público al emperador Francisco José.

El acto tuvo lugar en la corte de Viena el 26 de Junio ppdo.

Despues de los discursos de estilo el señor Daniel Muñoz departió un buen rato con el emperador que se mostró interesado en conocer algunos datos importantes sobre el país y sus relaciones comerciales con Austria-Hungría.

El señor Muñoz, dentro de los términos breves de la recepcion, satisfizo la curiosidad del soberano, quien se mostró altamente complacido de que el Uruguay hubiera acreditado por primera vez cerca de su gobierno una representacion diplomática, prometiendo al ministro toda clase de facilidades para el cumplimiento de su mision.

Despues del acto oficial el señor Muñoz recibió una invitacion para comer con el Emperador, determinando la misma que quedaba dispensado del uso del uniforme. Concurrió nuestro ministro á palacio y no halló en el banquete otro diplomático que al representante del Vaticano.

Tuvo el señor Muñoz asiento próximo al Emperador que le dispensó lisonjeras atenciones.

El señor Muñoz despues del acto de la recepcion se preparaba á regresar á Roma, pues en Viena podia considerarse concluida la vida oficial en la estacion corriente.

El Emperador se preparaba á alejarse de Viena para veranear en sus posesiones.

Paseo presidencial á Minas

En los círculos oficiales se habla con toda seguridad de un paseo presidencial en proyecto á la ciudad de Lavalleja.

Parece que el señor Idiarte Borda se ha decidido á deferir á la invitacion para mediados de Setiembre.

Cuestiones penitenciarias

LA LIBERTAD CONDICIONAL

(VÉASE EL SIGLO NÚMERO 9356)

En un artículo anterior, despues de demostrar que las prisiones preventivas prolongadas daban lugar á graves injusticias y que era en nuestro país una necesidad urgente la reforma de los procedimientos penales, como único medio, sin duda, de evitarlas, decíamos que la Cárcel Preventiva y Correccional ofrece á los que la habitan el peor de los castigos entre nosotros, y basta visitarla para convencerse que tienen motivos los encausados que por algun tiempo estuvieron en la Penitenciaría de preferirla con toda sinceridad á la otra Cárcel.

Las condiciones del edificio, la vida en comun con individuos de todas las especies, sin trabajo ni entretenimiento de ningun género, esa estadía de catorce horas—en un patio abierto con piso de piedra bruta, sin bancos donde sentarse—el aspecto de las cuadras donde se aglomeran durante la noche—todo demuestra que el condenado á Penitenciaría que tiene su cómoda celda donde dormir, su escuela y taller durante el dia, libros y todo con que dar satisfaccion á su espíritu está en condiciones de bienestar incomparablemente mejores que los de prision preventiva.

Y sin embargo hay un artículo de la ley que desconociendo la realidad de los hechos, esa diferencia que salta á simple vista sin necesidad de interrogar al que sufre la prision, dispone que en la imposicion de toda pena deberá descontarse el tiempo de detencion efectiva sufrida por el procesado, hasta la sentencia ejecutoriada y que si la pena impuesta fuere la de penitenciaría, *el descuento se hará en proporcion de dos dias de detencion por uno de penitenciaría*. (Artículo 87 del C. Penal.)

¿No es este un absurdo que merece ser corregido por nuestros legisladores?

Si una reforma en los procedimientos penales cuya necesidad es tan sentida y la que proyectada hace tanto tiempo, podria dada la rapidez compatible con las garantías de defensa en la tramitacion de las causas, disminuir en gran número la poblacion de la Cárcel Preventiva es indudable que la institucion de la libertad condicional adoptada por nuestra legislacion y aplicada con la amplitud posible, contribuiría á aplazar por algun tiempo la construccion de una nueva Penitenciaría que importaría con los gastos de su mantenimiento una carga un poco fuerte para el Tesoro Nacional.

Si hay alguna variacion radical en el espíritu jurista en esta última parte del siglo—que se ha impuesto en una forma universal, es la que se refiere al criterio con que se aprecia la naturaleza de la pena.

Rechazadas como falsas ó incompletas las doctrinas de venganza y de intimidacion que en otras épocas, en sociedades atrasadas sufriendo los resabios de la vida salvaje pudieron dar la explicacion del castigo, tan lejos de la ley de Hammurabi como de la crueldad y barbarie del feudalismo, que inventaba torturas de horrible variedad, hoy que los principios cristianos, la influencia de las ideas filosóficas como los adelantos científicos hacen pensar en cosas muy distintas de lo que sostenían escuelas caducas sobre la razon de ser de la pena y el régimen de las prisiones—se considera á los criminales como enfermos víctimas desgraciadas de anomalías orgánicas muchas veces adquiridas por herencia y la preocupacion del penalista—es la enmienda, la correccion del delincuente y para llegar á su fin abandona el sistema escolástico del estudio del delito en sí, para dedicarse al criminal aislado ó en la sociedad en que vive y donde el crimen germina obedeciendo muchas veces á causas colectivas.

Uno de los sistemas carcelarios que consulta mejor los propósitos de regeneracion del delincuente es el irlandés que se debe al talento y sin igual filantropía del director de las prisiones Sir Walter Crofton.

Este sistema se puede dividir en cuatro períodos:—el primero es el de reclusion celular que dura hasta nueve meses, disminuyendo si el preso demuestra buen carácter—en el segundo período el penado duerme y come en su celda pero va á la escuela, al taller á las obras públicas y se le compensa por medio de vales ó boletos que lo habilitan para ciertas libertades dentro del mismo período y para obtener mejoras en el alimento, traje, visitas, etc. y de ahí se pasa en caso que tenga buena comportacion y adquiera cierto número de vales al tercer período ó sea el de las prisiones intermedias.

En las prisiones intermedias los penados están en fácil comunicacion con el público y en condiciones de aceptar propuestas de trabajo completamente libre ó salen en grupos y bajo la vigilancia de un solo guardian á labrar la tierra ó á ejercer alguna industria volviendo á la cárcel solamente para dormir en sus celdas.

Muchas veces se les da comisiones en el exterior de la cárcel con el fin de acostumbrarlos á la libertad, sin correr ningun peligro de que recaigan en el mal ó busquen huir por la vigilancia oculta pero severa que sobre ellos recae.

Y por último viene el cuarto período que es el de la libertad condicional en el que la policía los vigila y las Sociedades de Patronato los protegen.

Las disposiciones que organizan la libertad condicional (*ticket of leave*) entre los ingleses son las mismas ó muy parecidas á las nuestras. Entre ellos la institucion ha dado espléndidos resultados; constituye el régimen normal, casi todos los penados la obtienen, el 80 % salen de las cárceles antes de cumplir su condena y sólo uno ó dos por ciento reinciden ó abusan de la libertad que entre ellos se ha ejercido y algunos empresarios industriales á quienes se les remitió alguna vez prisioneros, como el H. Spencer, han visitado en varias ocasiones los talleres á fin de otros á consecuencia de la buena conducta que observaban aquellos á quienes habian tomado antes.

¿Y esa libertad condicional por qué no ha de estar llamada á producir iguales beneficios entre nosotros?

Porque no tenemos prisiones intermedias en nuestro régimen—que lleven al penado gradualmente á la vida libre,—podria contestarse; porque no tenemos direccion científica en nuestra Penitenciaría—Tales dos ó tres respuestas.—Y esos dos dificultades trata de vencerlas el Consejo Penitenciario con iniciativas plausibles que han merecido y deben merecer el apoyo decidido de los poderes públicos.

La organizacion de los talleres, las gestiones para conseguir trabajo fuera de la cárcel en el camino público, con el fin de que ningun penado quede ocioso, constituye hoy la principal preocupacion del Consejo Penitenciario—y es en la labor que se debe buscar el primer dato para los boletines de contabilidad moral que segun otra medida recientemente dictada se llevan á todos los prisioneros.

El proyecto de reglamento de la Cárcel Penitenciaria obra de Luis Cardoso Carvallo y que mucho dice en favor de la competencia y laboriosidad de su autor,—aborda uno de los puntos mas difíciles del régimen interno de las cárceles, es decir, el de la clasificacion de los penados.

Y con mucho acierto el señor Cardoso, resuelve el problema de la seleccion, adoptando el sistema que Martino Beltrani Scaglia propuso al gobierno italiano el año 1891, para las prisiones de todo el reino, y cuyos fundamentos son el trabajo, la conducta y el tiempo, como garantía de que el preso no experimente una mejora momentánea, talvez disimulada, sino que la persistencia en una comportacion irreprochable señale una transformacion en el carácter perdurable, que lo va alejando del tipo anti-social y peligroso.

Así establece el Reglamento que los penados adscritos á la clase de *prueba* deben permanecer en ella por un tiempo igual á la sexta parte de su condena, pero si la pena es de treinta años permanecerán ocho años.

Transcurrido ese término serán promovidos á la clase *ordinaria*, pudiendo hacerse una preferencia en cuanto al plazo del traslado si el penado se señalase durante un año con la adquisicion del maximum de los puntos de mérito.

Serán promovidos á la clase de *mérito* aquellos que estando adscritos á la clase *ordinaria* obtengan en un semestre las ocho décimas partes de los puntos de mérito.

De la clase *ordinaria* fácilmente retroceden al reparto de *prueba* si tienen mala conducta y lo mismo de la clase de mérito pueden volver atrás figurando otra vez en la ordinaria si no persisten en una buena comportacion.

Darán los puntos é intervendrán en las promociones una especie de Consejo compuesto de los Directores de la cárcel, los jefes ó Encargados de los talleres, el capellan, el maestro, el médico y el secretario del establecimiento.

Y estos puntos de mérito y de desmérito serán anotados en la contabilidad moral de cada penado é incluidos en los boletines que se remitirán al Consejo Penitenciario semanalmente.

Los tres períodos, el de prueba, ordinario y de mérito, con las recompensas correlativas que importan comodidades y ventajas en la vida carcelaria que les marcan una marcha progresiva y gradual llevan al penado á una situacion que se acerca á la libertad, sustituyen por completo al sistema de las prisiones intermedias á las que hemos hecho referencia.

Claro está, que el criminal cuya maldad ingénita y carácter incorregible—lo colocan en la categoría que el precursor de la escuela italiana llama *instintivos* no pasará nunca del primer período el de la *prueba*, y no ofrecerá el peligro de ser recomendado para que obtenga la libertad condicional, porque se establece expresamente en el Reglamento que los penados de la clase de mérito son los que están en el caso de pedir la libertad condicional señalada en el artículo 93 del Código.

Pero para que ese sistema de recompensas y castigos, para que la clasificacion de Beltremi Scaglia, produzca entre nosotros buenos resultados, y entre ellos el aumento en las libertades condicionales, es necesario que el Superior Tribunal de

Justicia tenga plena confianza en la administracion de la Cárcel, es imprescindible que la direccion del establecimiento sea bastante científica para poder seguir un exámen síquico y moral del delincuente, de manera á estar habilitada para asegurar que su regeneracion permite se le incorpore á la vida social.

No hay que olvidar lo que decia el sabio doctor Semal, miembro informante en el Congreso de Antropología Criminal que tuvo lugar en Paris el año 1889.

Decia el ilustre criminalista que la disminucion de la pena así como su multiplicacion era un error que facilitaba la reincidencia y hacia subir el nivel de la criminalidad - pero que la libertad condicional en la que se continuaba la vigilancia del libertado fuera de las puertas de las prisiones debía ser considerada como una prolongacion de la pena que ofrece una garantía séria.—Y que para hacer obra de discernimiento la justicia debe poder inspirarse en una instruccion completa en la cual los elementos científicos tomen en lo que le corresponden una parte activa. La Administracion Penitenciaria tendrá todavía la carga mas pesada, puesto que á ella incumbe el estado del delincuente y la determinacion del momento propicio para la libertad. Estas dos consideraciones comprenden ciertas modificaciones en el procedimiento por un lado y por el otro en la organizacion de las inspecciones médicas de los detenidos.

Esta última parte de las indicaciones del doctor Semal ha sido tomada en cuenta por el Consejo Penitenciario, creando la Oficina de Antropología bajo la inteligente direccion del doctor Giribaldi, cuyos estudios sobre la materia son completos en el número de tipos examinados aun en los carácteres sicológicos á los cuales el distinguido médico de la Cárcel dá su debida importancia.

De la Direccion de la Penitenciaría y de las Sociedades de Patronato nos ocuparemos en próximos artículos.

28 de Julio de 1896.

Gabriel Terra.

Causerie literaria

LA "DOULEUR DES AUTRES" DE CHARLES EPHEIRE

No dudamos de que los lectores de El Siglo habrán saboreado con deleite el primer capítulo de esa obra de Epheire, que publicamos dias há.

El fondo completamente original de esta novela, el tema de suma actualidad elegido, la forma sen-...

El cónsul oriental en el Havre ha remitido tambien el informe del movimiento de esa oficina correspondiente á la 1.ª quincena de Junio.

Agente consular en Maldonado—La legacion de Francia ha comunicado al ministerio de Relaciones haber sido nombrado agente consular de Maldonado el señor Eugenio Fourcade que desempeña iguales funciones en Minas.

Entierro del señor Herrera—El Presidente de la República, el ministro de Gobierno y el de Fomento concurrirán hoy al entierro del coronel Cipriano Herrera, director de Correos.

SPORT

Carreras—Han declarado *for fait* en el programa de la reunion del domingo en Maroñas, los siguientes animales:

Premio Florida - Queen.
Premio Asamblea - Prisionero y Mlle. Cimier.
Premio Libertad - Alaska, Richesse y Se Fué.

El próximo sábado vence el plazo para el pago de la cuota del Premio Montevideo.

Se efectuó ayer la apertura de las cartas del Premio Primer Paso, que completa el programa de la reunion del domingo próximo.
ciones efectuadas, y los pesos que han asignado á los caballos que se disputarán esa carrera.

Bote y bolea—Paysandú, con la zurda y Criollo, se tomaron ayer, en el partido á guante jugado en la cancha del Club Vascongado, el desquite de la derrota que la semana pasada les infligieron Ezcurra, con la zurda y Cuñado.

Esta vez, la lucha no resultó tan reñida, pero con todo, tuvo sus alternativas interesantes y durante ella los cuatro jugadores tiraron golpes notables, haciéndose aplaudir por los espectadores.

El triunfo lo obtuvieron el maestro y su compañero por diez tantos de ventaja.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

La carta orgánica

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 28 de Julio

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	BUEYES Precio $	Bueyes Criollos	Bueyes Mestizos	NOVILLOS Precio $	Novillos Criollos	Novillos Mestizos	VACAS Precio $	Vacas Criollas	Vacas Mestizas	TERNEROS Precio $	Terneros Criollos	Terneros Mestizos	Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	Abasto	Saladero	Interior
Canelones	Felipe Vitora	Comision	..	...	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	...	...	...	...	...	...
Son José	B. Arellano	Comision	..	...	...	14	15	...	..	...	...	..	...	...	...	15	...	15	...	...
Florida	C. Abreu	C. Abreu	sin precio	1	...	..	...	...	11	7	...	..	...	...	1	7	...	8	...	...
Florida	A. Barceló	C. y Vidart	..	...	...	13 ½	11	...	20 á 2 y 14 á 13¼	34	...	..	...	...	14	31	...	45	...	...
Soriano	Juan Malgar	C. y Vidart	23 ½	18	...	..	...	...	14 ½	25	...	..	...	...	43	...	...	43	...	...
Canelones	Andrés Palma	B. y Viñoli	..	...	...	15 ½	32	...	34-14, 99-12½-33 á 11¼	165	...	..	...	...	165	32	...	197	...	...
Minas	M. y Garcia	J. Bentancor	19	5	...	..	...	...	20-9¾-7 á 11¼	...	...	..	...	...	...	32	...	32	...	...
Canelones	Manuel Ceres	C. y Vidart	..	...	...	..	...	...	10	33	..	..	...	...	...	33	..	7	...	26
Florida	J. M. Rodriguez	S. Pereyra	..	...	...	..	...	...	70 á 13 y 5 á 10½	75	...	..	...	...	70	5	...	75	...	...
San José	Andrés Perea	C. y Vidart	23	2	...	14	21	...	..	...	...	..	...	...	23	...	...	4	...	19
																		426	...	45

Rosauro Menendez.

Felizmente para los accionistas ha sido bien encaminada la gestion de sus intereses en este caso, según se desprende del informe, balance y cuenta de ganancias y pérdidas que ayer publicamos.

De acuerdo con el informe sometido á la Asamblea se resolvió destinar el saldo líquido de las utilidades ($ 72.667.70) durante el primer trimestre de 1896 en la forma siguiente: 80 % á los accionistas, á razon de 3 pesos por accion, igual á...

...ayer al Banco de Lóndres y Rio de la Plata la suma de pesos 30.851.47, correspondientes al servicio de intereses y amortizacion del empréstito bancario.

Matrícula de comerciante—Al Juzgado de Comercio de 2.º turno se han presentado los señores Campódonico Temperan y C.ª solicitando matrícula de comerciantes.

Noticias militares

Culpable de fuga de presos—Consejo de Guerra Permanente.—Montevideo, Julio 25 de 1896.—Vista, y examinada en audiencia oficial ante este Consejo, la presente causa seguida de oficio por el Juzgado Militar de Instruccion, contra el cabo dra-...

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

Estado de Ingresos y Egresos de la Tesorería en el 2.º trimestre del año 1896

INGRESOS

1896

Abril 1.º A Saldo en 31 de Marzo ppdo.:

En efectivo	$ 40.549 40		
" certificados por depósitos judiciales	" 42.500 00		
" Banco Nacional	" 185 71		
" cautelas por Deuda de Liquidacion	" 1.046 64	$	84.281 75
Junio 30—A Premios á oro: En venta de oro por plata nacional		"	175 84
30—A Intereses: Por títulos de Deuda de Liquidacion		"	270 00
30—A Ganancias y Pérdidas: Por bonificacion de 20 % sobre $ 42.500 certificados por depósitos judiciales, que se han canjeado por títulos de Deuda de Liquidacion, en virtud de la ley de fecha 10 de Febrero ppdo.		"	8.500 00
30—A Donaciones y Legados: Recibido de varios		"	34 93
30—A Pensiones Manicomio Nacional: Por lo percibido en los meses de Abril, Mayo y Junio		"	3.817 50
30—A Descuento de 1 %: Importe de dicho sobre pagos en los meses de Abril, Mayo y Junio		"	597 26
30—A Sucesion Catalina C. de Harquindegui: Importe de alquileres por los meses de Marzo, Abril y Mayo	$ 195 00		
Importe del cheque girado al cargo del depósito de dicha	" 6.000 00	"	6.195 00
30—A Alquileres: Cobrado por la finca calles 25 de Mayo números 238 á 242 y Misiones números 151 158, por los meses de Marzo, Abril y Mayo		"	795 00

...

Vapores esperados de ultramar en Julio

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Mediterráneo	31	inglés	E. Prince

Vapores á salir para ultramar en Julio

DESTINO	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Hamburgo y escalas	29	aleman	Córdoba
Lóndres y escalas	30	inglés	Tongariro
Marsella y escalas	31	francés	Les Andes
Génova y escalas	31	italiano	Messapia

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Dia 28

Trámite—Arruti y sucesion Pintos, Meñosas y Sociedad Edificadora de Montevideo, Sociedad de Crédito y Alquileres con Zagasti y Goycochea, Martinez Buela y Banco Hipotecario del Uruguay, Poncet y testamentaría de Gabriel A. Pereyra, Barrone y Albin con Selgas, once causas criminales. Rodriguez y Alvarez con Cabral y Garcia 2.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Dia 28

Trámite—José C. de Oliveira con Domingo Lafone, Federico Zambrana con Juan Lopez incidente Antonio W. Parsons, Baffico con Despouey de Dasque, Ana María Arenas con Ignacio Belloni, Pablo Vidal con José Gibert, Alegre, Rodriguez y Fisco, Enrique Gianelli y Ca. con Mora y Javer tercería Mendive y Chaby, concurso Miguel Moussé, Zelmira Gomez de Castro con los señores Milans hnos., Martorell con Ravira, Zelmira Gomez de Castro con los señores Milans hnos., 9 en causas criminales.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 28

Trámite—Testamentaría Catalina Catalogne de Harquindegui; testamentaría Adolfo Flores; Pablo Lizaeta con Domingo Mignon, tercería Agustin Malet; testamentaría Constantino Franchi; testamentaría Juan Bonefont; intestado Juan Bordarrampe; testamentaría Catalina Catalogne de Harquindegui; Federico Busch con Enrique Buero; Fernando Pelaez con Luisa S. de Parini; Fernandez de Freire con Casaravilla, incidente Irisarri; testamentaría Juan B. Etchepare; Juan Tarragó con José Manterola; testamentaría Rufino Stankevitz; Fernando Pelaez con Luisa S. de Parini; testamentaría José Baston; testamentaría Virginia Ribes de Zubillaga; María Juana y Luisa Elina Valdez con sucesion Ramon María Graña; testamentaría Francisco Anastasia; testamentaría Luciana Gonzalez de Mujica; María J. D'Avila Farinha, Amalia y Marcia Farinha con Lúcas Urrutia; concurso Valentin Martinez, incidente Eduardo Castroman; testamentaría Juan Monteiro; Ciriaca y Exequiela Alcala Sosa y otros, informacion; sucesion Lorenzo de la Sierra, auxilatoria de pobreza; A. del Campo con Junta Económico Administrativa; Esteban Bordazano con Manuel de la Bandera; intestado Enrique Jouve; concurso Luis y Pablo Puntoriles; sucesion Fermin Gonzalez y Dionicia García; Juan Labadie con Pedro Amorena; testamentaría Luis de Leon; Manuel de Soto con Juan Pintos; Magdalena Rivero de Haynes, venia; José Tocsvent con Manuel T. Varela; testamentaría T. E. Meitard; G. Agosti de Tealdi, venia; Cárlos R. Mac-Coll con María Mac-Eachen de Guimerá; testamentaría Cipriana Rodriguez y Belo; testamentaría Ramon Reyes (2); testamentaría Cipriana Rodriguez y Belo.

Interlocutorias—Testamentaría María Carle de Cross.

Antenor R. Pereyra, actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 28

Trámite—Testamentaría de Josefa Marillo de Benitez; sucesion de Domingo Giordano; Esteban Pinaso contra la testamentaría de Isaac Cruz Riestra; sucesion de Juan Curbelo; testamentaría de Juan...

Quirola; incidente de Gerónimo Iturralde; Dámaso Larrosa contra Baudilio Ros y Antonio Goicoechea; Cárlos N. Aguiar; sucesion de Marquineti Benedetti; sucesion de Luis Pico; testamentaria de Elisa Quidol; testamentarias de Fernando Martinez y Rosalia Noda; testamentaria de Francisco Lamolle; antecedentes relativos á la menor Dolores Martinez Lopez; concurso de Castro Herrera; Ana de la Concepcion, informacion; sucesion de Sinforiano Isasmendi; concurso voluntario de Alberto Silva; antecedentes relativos á la menor Rosalia Castategui; Maria Valde contra Francisco Espolazin; concurso sucesorio de José Fernandez; Maria Luisa Louter; concurso voluntario de Juan Silveira; Cipriano Sanchez; Ximenez contra Margarita Martori; testamentaria de Bruno Filomeno Tajes; Mauricio Sanchez, solicitando la posesion de un inmueble; testamentaria de Agustin Echeverria; Juan De Dios contra Anselmo M. Requesin; testamentaria de Miguel Roca; testamentarias de Eleuterio Arballo y Clemencia Maciel Teran; Ramon Perez contra Manuel Piñor; testamentaria de Bruno Filomeno Tajes; testamentaria de Toribia Engracia Marquez de Echeverria.

Interlocutorias—Isabel Mosotegui de Oliver contra Miguel Jouhá; Federico Escalada, solicitando la venta de una propiedad; José Quevedo contra la sucesion de Máximo Araujo; testamentaria de Manuel G. del Busto.

Definitivas—Cárlos Taberne contra Pio C. Larena; Carlos Pascualetti, recurso de queja.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 28

Trámite—Maria Luisa Ramos de Perez, venia; Benito Gonzalez, incapaz; concurso de la testamentaria de Juan H. Martinez con Lúcas Herrera y Obes y Ca.; Leopoldina A. Goudin con Manuel Baltar; la sucesion de Manuel Gonzalez Real con Guillermo Amespil; los herederos de Eugenio Martinez y Ca. con Cipriana Acosta, sobre particion; sucesion de Catalina Catalogne de Lesieur; Ricardo Acosta con Salvador Ferrer y Fernando Pou; Elvira Fajardo de Silva con Francisco Campos; Celedonio Escalada con Augusto Datrenit; testamentaria de Justina Mendez Casariego de Martinez; Antonia Risso de Santos con Herminio Areco; José Rama con la sucesion de Jacobo Figueroa; Justo Reyes y otros con Cárlos A. Frasas; Cristina R. de D' Espaux, venia; Eulalia F. de Rücker, venia; José Aguirre, incapaz; la Direccion de Impuestos Directos con Ramon D. Anza; Maria Carbone, incapaz; Elvira Ferrari, incapaz; testamentaria de Martin Etchebehere; Jorge Bottero, sucesion; Rosendo Requeño, sucesion; Antonio Chiarino con la sucesion de Juan Santiñagne; Emilia Sierra con Agustin Moratorio; Juana Ruispile con la sucesion de Luis Sivori, terceria de Cárlos Pascualetti.

Interlocutorias—Antonio Brito y Carolina Rodriguez; sucesiones Roberto C. Paterson, mensura; Fulgencia B. de Aguilar, concurso; sucesion de Ricardo Puig y Aneiros; sucesion de Dolores Villasente.

Definitivas—La sucesion de Valentin de la Sota con la de Juan Ferrés.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 28

Trámite—Jacinto Filloé con José Esteves; Alberto Vargas con Rodolfo Raymond: Staud y Ca. con Bartolo Palladino; Andrés Puyol con Luis Michaelson; Jaime Moragues Bernat y Maria Bernat de Moragues, imputacion de robo; Juan Cavejani con Adolfo Biarnes; Bartolo Giuria con Pablo Varzi; Luis C. Carbone con Arturo Lopez; Jens y Ca. con Joaquin Molins; Gargio y Schapskol con Forbes; Agustin Carbonell con Josefa Alvarez; Juan Monyo con Ricardo Lacueva; el Banco Nacional con Máximo Ruiz Diaz; Staud y Ca. con Bartolo Palladino; Luis C. Carbone con Elias Warren; Fortunata Nieve de Ventura con Federico Beras; José P. Soto con conc. Helguera y Ca., incidente por honorario; Cirilo Vignoly con Pedro Castrillon; Abel J. Perez con conc. Helguera y Ca.; Francisco Suarez con Amalia Victora, Cornelio y Cornelia M. de Victora; conc. Leonardo Alvarez; conc. Juan Fandiño, rendicion de cuentas; conc. Matarrodona Oromi y Cia.

Interlocutorias—Frank Levingstone con Rusell Pealer; Fernando Catalina con Bernardo Sensever.

Acelino Javier Figares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Dia 28

Trámite—Carlos L. Muñoz con Folle Schelotto y Ca. Antonio Consigliere con el capitan de la barca *Sarmiento*; Antonia Faraldo con Gerardo Padula y Filomena Laviano; Mariano Castella con R. R. Peller y Ca.; Antonio Perez con José Bello; Luis Giacca y Ca. con la Compañia de Fabricantes Ingleses; concurso Luis Oyenard; Laureano Torrens con Antonio Pino y Arrivillaga y Ca.; concurso Santiago F. Teller; concurso Andres R. Perera; Antonia Faraldo con Gerardo Padula y Filomena Laviano terceria Alfonso Laviano; Fernando Zapater con Torres Hnos.; Irulegui y Bravo con José Ardoino; Antonia Faraldo con Gerardo Padula y Filomena Laviano terceria Roque Marchese; Juan R. Lopez con German Larian terceria Talice Hnos. y otros; concurso Santiago F. Folle; Talice Hnos. y otro con German Larian y José Corral, Miguel Bianchi y otros con Navarro y Oficial; Alfredo Guimera con sucesion Julio B. Barbat; Ponce y Montaldo con Ramon Prat; concurso Bruno Carril, verificacion; Alvariza y Ca. con Ramon R. Diaz y Meliton Muñoz; Andres Martinez con Mariano Estapé, Leopoldo Ardinghi con Juan Mora.

Interlocutorias—Cárlos Scarone con Juan Negrotto; concurso Sust y Ca. incidente de la Oficina de Impuestos Directos.

Definitivas—Almirotti y Vera con el concurso Luis Podestá é hijos.

Benjamin Pereira, actuario.

Juzgado L. Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 28

Trámite—Romeo Aprile con Cárlos Muñoz y Anaya; Tomasa Borges; sucesion de Tomasa Marquez de Estévez; Manuel M. Brun con Gervasio Burgueño; Flora Madriaga; Alfredo S. Casaravilla con Juan Mangetti; Pascual Pingaro con Felix Vitale; Juana Abelo; Agustin Bordoni con Cupertino Sierra; Juan Ramon García con José Patleiro y Sia. por Estéban Perez; Juan Burghi con Felipe Echevarria y terceria por Lorenzo Gaidano; Rosa Deltucchi con Rafael Gatto (2); Ramon C. Alonso con Agustin Cazzaza; Beatriz Acosta y Lara de Raggio; Miguel de Mesa como administrador del Barrio Reus con Félix M. Borges; Antonio Costa con Teodoro Corso y otros; sucesion de Juana Vazquez de Galvan, incidente Nicasio Arias; Josefa Ricci con Eugenio Cassanels; Francisco Donagaray con Joaquin F. Jardi, incidente; José Calvo con Ascension Pereira y terceria por Emilio Scanavino; Juana Gayero de Mack Eachen; Anacleta Fernandez de Rodriguez con Rosalia Q. de Gonzalez; Consuelo Rodriguez con Marcelino Orellana; Juan Casales; Ricardo M. Arambur; Banco de España y Rio de la Plata con Emilio Herrera y Obes; Ricardo A. Suarez; Andrés Ferreira con José Amuedo y otro; Alfredo S. Folle con Maria Bella Honorata de Baccino; Saturnino T. Reyes con Alberto S. Bauzá; Vicente Vais, deduciendo terceria en los autos Cárlos M. Perez con José Vidal; Ginés Montaner con Bernabé Herrera y Obes; José M. Castellanos con Juan Mangetti; sucesion de Luis Vazquez; Casimiro Malmuerca con Enrique P. Texo; Josefa Arizaga; Pedro Mauatu; José Ferioli; Maria C. Vizca de Ferreira; Rosa Accinelli de Falco con Adolfo Bogginni; M. Luisa Zumerman de Perdés; sucesion de Regina Perez de Demaria y Paulina Perez; exhorto del Juzgado L. de lo Civil de tercer turno; id de Minas; id de Rivera.

Interlocutorias—Ramona Garcia de Gonzalez, por su hija Rita.

Definitivas—César Beltrami con José Martinez.

Providencias reservadas—Tres.

Acelino Barbot, actuario.

Juzgado Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 28

Trámite—Fisco con Antonio Puccio; Nibila Santos denuncia contrabando; Fisco con Florencio Martinez; Fisco con Manuel Antonio y Juan Ignacio Necolhnos. y C.a con Julio Meillet y C.a; Juan y Amelia Garbiso con Gomez y Martinez; Juan Villanueva denuncia; José R. Linares; Ernesto M. Bunge y Jorge Born con el fisco; Eugenio Legrand con el fisco; el fisco con Santiago Scosería; sucesion Jorge Ibarra con José Pastorino; P. C. Loriente son Bonino; Trabucatti y C.a; Fermin Bringas; el fisco con Amy y Henderson; Torth y Stefanazzi con Lutache; Peyramale y hno. con Pedro Galan; concurso Castellanos y C.a; Montaner y C.a con José V. Martinez; test. Manuel G. Real con Amespil; Manuel Guerrero con fisco; José G. Borges con suc. Ramon E. Anza.

Interlocutorias—José G. Peluffo con suc. G. Gavazzo; el fisco denuncia de contrabando en el Paso Bautista.

Definitivas—Fisco con Teodoro Gonzalez y otros, fisco con Domingo Nuñez y otros

Francisco Saez,

Escribano de Gobierno y Hacienda.

AVISOS DEL DIA

Banco Italiano del Uruguay

17.º DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas para que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 17 semestre.

Montevideo, Julio 29 de 1896.

LIBRERIA NACIONAL DE

A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

Libros nuevos

Baronesa de Staffe—De la necesidad y de los Medios de Agradar enseñados por Moncriff, de la Academia Francesa traducido del francés por Maria V. de Curuchet Precio de la obra en rústica 0.60 id encuadernada 0.80

Cármen Ruiz de Alá—Método para aprender á cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir para señora, lencería para caballero, canastilla de recien nacido, abrigo y sombreros, 1 tomo acompañado de la cinta métrica 3.00

Modesto Hernández Villaescusa—Oro Oculto, novela con ilustraciones de B. Gili y Roig 1 tomo 0.50

Todo en Broma, versos de Vital Aza 1 tomo 0.70

Juan Zorrilla de San Martin—La Leyenda Patria precedida de un prólogo por Pablo Groussac, nueva edicion con varias ilustraciones y retrato del autor 1.50

Girardon—Le Matériel d'Artillerie Moderne 1 tomo 3.00

Garsonnet — Precis de Procédure Civile 1 t. 3.00

Devove & Achar—Manuel de Medecine, 6 tomos (véndense por separado)

Saldias—Historia de la Confederacion Argentina—Rozas y su Epoca, 5 tomos ilustrados con 45 retratos y varios planos, precio en rústica 12.50 id encuadernado 15.00

Aragó—Tratado completo del cultivo de la huerta. Contiene esta obra cuantas instrucciones son necesarias para la instalacion, abono, riego, etc., etc., de una huerta y para el cultivo natural y forzado de toda clase de hortalizas, obra ilustrada con 162 grabados, 1 t. 1.80

Adolfo Berro

EL DIA JUEVES 6 de Agosto próximo á las 3 de la tarde y frente á la Bolsa de Comercio, venderé un valioso campo situado en Guayabos, inmediato á la estacion Algorta, departamento de Paysandú, compuesto de 3984 hectáreas 5574 centiáreas cuadradas, tasado en $ 51.799 24 cents; sus dos terceras partes, base para la venta, $ 34 532 82 ó sea á razon de $ 8.66 la hectárea.—El campo está arrendado sin contrato.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 6 del entrante mes de Agosto, á las 3 de la tarde y frente á la Bolsa de Comercio, se va á proceder a la venta en remate público, por el martillero don Adolfo Berro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un campo perteneciente á la sucesion de doña Jacinta Mendoza de Susviela y don Juan Santiago Susviela, situado en el departamento de Paysandú, y compuesto de un área superficial de tres mil novecientas ochenta y cuatro hectáreas, cinco mil quinientos setenta y cuatro metros cuadrados, que se deslindan como sigue: por el Este el arroyo Guayabos Chico, por el Norte una línea recta de mojones de Guayabos á Nacurutú Chico que divide con don Manuel Barches y la sucesion Villademoros, por el Oeste el mismo Nacurutú Chico y la cuchilla entre este arroyo y Nacurutú Grande y por el Sud la cuchilla de Haedo. Dicho campo está tasado por el perito don Benjamin Conde á razon de 13 pesos la hectárea que forma un total de 51.799 pesos con 24 cents. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil, y que se manda vender en los autos testamentarios de los citados doña Jacinta Mendoza de Susviela y don Juan Santiago Susviela.—Montevideo, Julio 3 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, actuario.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la misma oficina actuaria.

Por otros datos casa del rematador, Rincon 193

2295-jl.29

José M. Jorge

JUDICIAL

De la finca propiedad calle Goes núm. 135—Al mejor postor—Para pago de hipoteca.

EL DOMINGO 2 de Agosto, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta al mejor postor de la linda casa-barraca calle Goes núm. 135.

La construccion es moderna, tiene cuatro piezas, tiranteria de fierro, caballeriza con altillo, caño maestro y demás comodidades, pozo manantial etc.

La venta es judicial ordenada por el señor juez letrado de lo Civil de primer turno en los autos seguidos por don Felipe Macías con doña Florentina Verone de Calefat.

La propiedad está en perfecto estado y la ubicacion no puede ser mejor. El tramvia Oriental pasa por su puerta y no hay un solo terreno por edificar en todos aquellos contornos.

Produce buena renta y son los momentos para aprovechar los especuladores la oportunidad para hacer un buen negocio comprando barato y sacar un buen interés al dinero empleado.

El área no puede ser mejor: 10 metros 30 de frente por 42 metros 95 de fondo; todo edificado, una buena barraca adequinada con galpones y piezas para familia, con comodidades y un lindo frente.

Por mas datos, ver al rematador, Misiones 145.

2296-jl.29

Felipe L. Monteverde

De mobiliarios nuevos extranjeros y del país—En la calle Cerro esquina Buenos Aires, bajos de la casa del don Cárlos de Castro.—Llamo la atencion de los que necesiten muebles.

EL LUNES 3 de Agosto, á las 8 de la noche principiaré la venta al mejor postor de varios juegos de muebles nuevos, cuadros y objetos de adornos por liquidacion y cuenta de varias casas.

Un gran juego para salon estilo morisco: se venderá en conjunto ó en detalle

Entre los muchos artículos hay un rico juego de dormitorio para matrimonio estilo Luis XV, un id de nogal mas sencillo, un rico juego de comedor hamburgués, otro id con trinchante cristalero, un juego de dormitorio para una persona estilo Luis XV, tres juegos para sala y antesala, escritorio nogal hamburgués, biblioteca tres cuerpos un juego vestíbulo, una rica chaise-longue, etc, etc.

Cuadros al óleo y grabados.

Bustos y estatuas terra-cota y bronce, lámparas de pié, aparatos para gas de sala, comedor, etc; una cocina económica francesa. 2187-jl.10

Felipe L. Monteverde

De muebles usados y nuevos y variedad de artículos—En su casa, calle 18 de Julio 205.—De noche.

EL VIERNES 31 del corriente, á las 8 de la noche daré principio á la venta al mejor postor de gran cantidad de muebles, alfombras, cuadros, aparatos de gas, etc., etc.

Camas de matrimonio, de una plaza y para niños; un juego de comedor usado, lavatorios, mesas de luz, un juego para sala, alfombrado tripe, aparatos de gas, colchones de lana y jergones casi nuevos, un escritorio de nogal, mesas de varias clases, lámparas, comestibles, porcelanas, etc.

Al mismo tiempo

Una estufa de mármol nueva, una máquina para zapatero, 2297-jl.29

Cipriano C. Silva

Importante remate de 25 bocoys caña de la isla de Cuba.

EL LUNES 3 de Agosto, á la 1 en punto, en el depósito Capurro Nuevo núm. 2, procederé á la venta por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda, en lotes al gusto del comprador:

25 bocoys caña de la isla de Cuba, desembarcados de la barca española *Valon*. 2298 jl.29

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Empresa: A. Ferrari.—Temporada de 1896.—Gran compañia lírica italiana.—Maestro concertador y director de orquesta Comm. Edoardo Mascheroni.

El juéves 30 de Julio, 8.ª funcion de abono.—Se representará la ópera baile en 4 actos, titulada: LA GIOCONDA.

Precios para esta funcion—Palcos bajos y balcones, $ 30.00; id altos, 15.00; sillones de orquesta con entrada, 6.00; tertulias balcon id id, 5.00; altas, id id, 4.00; entrada general, 2.00; id de cazuela, 0.70; id de paraiso, 1.00.

A las 8 1/2.

Teatro San Felipe—Empresa: Francisco Pastor—Temporada de invierno—Gran compañia cómica-lírica española, dirijida por el popular primer actor y bajo cómico Rogelio Juarez, y en la que figura la distinguida primera tiple Cármen Pastor y otros aplaudidos artistas.—Maestro director: don Luis Reynoso.—Por secciones.

Hoy miércoles 29 de Julio.

Primera seccion—LAS ESCOPETAS.

Segunda—EL COCHE CORREO.

Tercera—PRIMAVERA.

Cuarta—LAS MUJERES.

Precios—Por funcion entera: palcos de cazuela sin entrada, $ 1.00; lunetas de id con id, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; entrada al paraiso, 0.30.

Por seccion: palcos avancé $ 1.50; id bajos y balcones, 1.00; platea con entrada, 0.40; tertulias con entrada, 0.40; entrada general, 0.20.

A las 8 1/4.

Pabellon Nacional—Compañia de circo.—Funcion todas las noches.

Salon Rouge—Cinematographe Lumiere, fotografia animada—Sesiones todos los dias de 3 á 6 p. m. y de 7 1/2 á 10 p. m.—Entrada, $ 0.10.—Calle 25 de Mayo núm. 207.

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde la fecha pueden pasar por la Secretaria de la Empresa de 1 á 4 de la tarde á recibir el 52.º dividendo.

Montevideo, Julio 27 de 1896

2290 ag.13 *El secretario.*

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON, 50

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista	. .	Nada
sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Idem idem idem id de 6 meses	.	4 » »
Otros plazos: convencional.		

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 1 % anual

Descuentos, convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios

Montevideo 1.º de Abril de 1896 perm

CÁMARA DE COMERCIO

La Cámara de Comercio participa al comercio en general que le ha sido remitido el siguiente convenio:

« Los abajo firmados, considerando que la rebaja « de 20 milésimos por kilo que, del precio de los « cueros lanares sanos se hace por los derechos, no « está en relacion con las diferencias de uso en los « mercados europeos, convienen en lo siguiente:

« 1.º A contar del 1.º de Agosto próximo toda « oferta de precio por parte de los infrascritos se « entenderá con la condicion, háyase expresado ó « no, de:

« Rebaja de 30 milésimos por kilo en los desechos « de la clase sana correspondiente:

« 2.º Quedan mantenidas las clasificaciones actua- « les con la sola diferencia de que los borregos de « 1/2 lana arriba sanos pasarán á la categoria de 1/2 « lana desechos; y los borregos de 1/2 lana arriba « *desechos*, así como los borregos chicos sanos y « de echos á la categoría de 1/2 lana desechos.

« Montevideo, Junio 23 de 1896.

« *Petit Serè Blondo y Ca.—Mallmann y Ca.—A. Roux y Ca.—Apestegui, freres—Richard Huxham y Ca.—C. y E. Behrens—H. Maullón—Masurel fils—F. Dujas—A. Galibert.* »

Montevideo, Julio 9 de 1896.

2192-jl.31 *Martin Lasala*, secretario.

BANCO DE COBRANZAS

Locacion y Anticipos

Se convoca á asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, calle Sarandí núm. 178, esquina Misiones, el dia 1.º de Agosto próximo, á las 4 de la tarde, con el objeto de dar lectura y considerar la memoria y cuentas del semestre vencido el 30 de Junio de 1896 y resolver sobre el dividendo.

Para tener voto en la asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de Secretaria hasta el dia antes de la reunion.

Montevideo, Julio 16 de 1896.

2226-ag.1.º *El secretario*

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 2.594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se figará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1896.

REMATES

José B. Gomensoro

De 700 volúmenes en francés, hay muchas obras de mérito—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MIERCOLES 29 del corriente Julio, á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura de una selecta é importante biblioteca compuesta de 700 volúmenes, la mayor parte en francés.

Los interesados pueden pasar á verlos, pues no hay catálogo. 2277-jl.25

José B. Gomensoro

Del cuter nacional "Patriota"—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL JUEVES 30 del corriente, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden y cuenta de quien corresponda.

El cuter nacional *Patriota* forrado y clavado en cobre con todos sus aparejos, dos juegos de velas, palos, anclas cadenas, útiles de navegacion, su lastre de lingotes de fierro y demás útiles.

El inventario está en mi casa y pasar á bordo para informarse del estado de lo que se remata.

2278-jl.25

Rafael Ruano

De cuatro mil parras barbadas, sin filoxera, de uno, dos y tres años, elejida en su clase como ser Moscatel blanco español, id id italiano, id rosado español, id negro, Chaselas blanco y rosado, Borgoña, Cabernet, Asti, Vidiella, Harriague, Oporto, Lisboa, etc.—En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

EL MIERCOLES 29, á las 2 p. m., remataré en lotes al gusto del comprador. 2280-jl.25

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, alfombras, espejos, cuadros, relojes, aparatos á gas, artículos de tienda, bazar, juguetes, armas, alhajas, libros, comestibles y bebidas finas.—En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 en punto remataré gran variedad de aparatos é instrumentos de cirujía, libros y demás artículos que estarán á la vista antes del remate.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre artículos que se depositen para la venta en remate.

prm

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 29 de Julio—En el salon calle Zabala núm. 73, al lado de la Bolsa de Comercio—**Arboles frutales y plantas** para quintas, jardines, patios, salas, etc., procedentes del acreditado establecimiento de horticultura y arboricultura del señor Domingo Basso, fundado en 1863

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una variada coleccion de duraznеros, entre ellos novedades y variedades sud-americanas que maduran en Noviembre y Diciembre, almendros, cerezos finos, cirnelos europeos, de la China, perses y del Japon; damascos y damascos, granados, grosellas, quindos ingleses, higueras finas, manzanos finos ingertados sobre manzanos silvestres, los cuales tienen muchos años de vida y producen mejores frutos, membrillos del Japon y de la China, nísperos, nogales, pelones finos entre ellos novedades, sorbos, naranjos finos, limones variados, mandarinas, bergamotas, chinottos, toronias, frutillas inglesas, espárragos finos de 4 clases, plantas, etc.

Al mismo tiempo

Un surtido de olivos ingertados, muy especiales para aceite, los cuales ya dan fruto.

2263-jl.23



Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 30 de Julio, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim—Vacas lecheras y mulas.

A las dos de la tarde procederemos al remate de los siguientes animales:

8 buenas vacas mestizas, con cria.
1 mula mestiza.
1 macho id.

Al mismo tiempo

Una partida tirantes ñandubay.

2292-jl.28

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 31 de Julio—En el almacen calle Zabala 52, frente á la Bolsa de Comercio—10.000 árboles frutales y plantas—Una notable cantidad de variedades procedentes del conocido establecimiento de los señores Margat hermanos, fundada en 1844.

A la una de la tarde daremos principio al remate de los siguientes árboles, todos injertados con las mejores clases que existen: Naranjos de ombligo, id tangerinos, limones, olivos para aceite y para mesa, guayabos nísperos, perales, manzanos, duraznеros, damascos, cerezos, ciruelos, almendros, nogales, castaños, higueras, fresas, etc.

Al mismo tiempo

Plantas para patios, vestíbulos, etc.

Latanias, hyophorbes, areca, corifas, cocos, chamaerops, kentias, raphis, cycas, yuccas, phoenix, dracaenas, aucubas, helechos, magnolias, camelias en flor, jazmines id y otras plantas que estarán á la vista.

2281-jl.25

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 2 de Agosto, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim—20 vacas lecheras, carneros, ovejas y corderos Rambouillet, procedentes de la cabaña Mauricio.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de lo siguiente:

20 vacas mestizas con cria nueva.
10 carneros raza Rambouillet, criados á campo.
15 ovejas id id id.
20 corderos id id id.
Una yegua, pura sangre de carrera.

Los animales estarán en El Tattersall desde el sábado 1.º de Agosto. 2291-jl.28

Alejandro Montautti

Gran remate para almaceneros en la calle Zabala núm. 155—De todas las existencias del almacen Bella Italia, por cuenta de acreedores.

EL MIERCOLES 29 del corriente, á la 1 p. m., bocoys de caña San Juan, vino tinto, seco y de mesa Pera-Grau, cascos de vinagre, guindado, barricas de yerba-mate marca Cruz Libre, sacos de azúcar de Pernambuco, austriaca y tucumana; cajones de azúcar en panes marca Sa, porotos de Chile blancos y bayos, arroz extra y glacé, garbanzos, nueces, café en grano y molido envasado en latas de 7 kilos, aceite en lata marca Luces, Trocadero, Japonesa, etc.; pasas de higo en lata, cajones de pasa de uva, 500 kilog. queso parmesano, sacos de maní, latas de conservas italianas y españolas, pasta de tomate en latas, frutas en almíbar, 5 cajones grasa de cerdo en latas Baltimore, escarbadientes, maicena, botellas Oporto, cognac y Jerez, hongos, pimenton, balas de papel estraza, sal fina en tarros, cajones de yerba paraguaya, canela molida en latas, damajuanas anis, 15 sacos harina 2.ª, varios cajones pitos de yeso, 40 latas manteca, útiles con cajitas, cajoncitos de vela gruesa, latas de té Luna, tarros de ostras, copas para despacho y para familias, lozas, porcelanas, pocillos para té y café blancos y dorados, licoreras, cepillos para ropa, álbums, cubiertos nikelados y reforzados, cuchillas para cocina, floreros, jabon para limpiar metales, cucharitas, una partida tenedores en cajas, juegos de lavatorios, jarras para agua, palanganas esmaltadas, bandejas, espejos, marcos para retratos, etc; una division para escritorio, una vidriera con estantes y puertas corredizas, una manga de goma como para incendio, 2 rollos caño de plomo para gas, llaves de hierro, cortinas de cotin y de raso de algodon, tachos, juegos de agua, ollas, etc., una báscula de kilóg. 500. 2248-jl.25

Alejandro Montautti

Remate para ferreteros en la calle Zabala número 155.

EL JUEVES 30 del corriente, á las 3 de la tarde, 20 cajones de vasos de fabricacion inglesa, tres tamaños; 5 cajones copas y vasos surtidos para agua, vinos, licor y Champagne; 10 docenas visagras finas para puerta de nikel y bronce, 1 partida me has varios tamaños, 30 cajas con tazas y platos y otros artículos que no se detallan y que estarán á la vista.

2274 jl.25

Alejandro Montautti

Remate de todas las existencias de la casa introductora de los señores Saenz Correa y Ca., por liquidacion judicial, en la calle Zabala núm. 155.

EL JUEVES 30 y VIERNES 31 del corriente, á la 1 p. m., cantidad de barriles de vino Jerez varias clases en cuarterolas, octavos y en barriles de 25 litros; cognac en barriles, vino de mesa y seco marca Pera Grau, vinos finos embotellados como ser Oporto, Jerez, Málaga y Santerno; 400 kilógramos cabo manila, sacos café, latas de café molido, 22 galones barniz inglés, 70 lotes aceite Lucca en latas enteras, medias y cuartas; sardinas en latas, máquina para embotellar y capsular, botellero, tinas para trasegar, regaderas, un casco vino riojano, id navarro, aceitunas en barriles y en frascos, etiquetas, fundas de paja para botellas, prensa para copiar, corchos, plomos para botellas, papel para envolver, libros, caja de fierro, una partida de aceite en latas, cajones ginebra, etc.

9/4 vino Jerez, en depósito ó despachado.
50 cajones vermouth italiano, con avería.
200 mil corchos, 10 cajones cognac.
1 partida cuerdas españolas para guitarra.

2273-jl.25

Francisco E. Lauz

De una hermosa casa, en la Aguada, calle de Magallanes núm. 12—El tranvia Uruguayo pasa por su frente, quedando á cuadra y media de las líneas del Reducto y del Oriental y á dos de la iglesia de la Aguada.—Venta al mejor postor sin base de ningun género.

EL DOMINGO 2 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, remataré por órden de sus propietarios esta cómoda casa de construccion moderna, compuesta de ocho espaciosas piezas, cuarto de servicio, id de baño, gas, algibe, aguas corrientes y demás comodidades, con caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagos y con cielo raso de yeso y piso de mosaico la sala y el escritorio. El terreno se compone de 12 metros 40 centímetros de frente al Oeste sobre dicha calle por 26 metros de fondo al Este, teniendo en esta línea 12 metros 55 centímetros formando un martillo entrante en la parte Norte de 5 metros 90 decímetros cuadrados. Area superficial: 314 metros, 33 decímetros y 05 centímetros.

Títulos de primer órden. El mejor postor oblará doscientos pesos en garantía de su oferta.

Para mas datos ver al rematador en el Centro Comercial. 2262-jl.24

Francisco E. Lauz

JUDICIAL

De dos magníficas propiedades para renta, situadas en el costado Norte de la nueva ciudad—Posicion inmejorable y de gran porvenir—Una de ellas en la calle de Cerro Largo núms. 330 al 334, esquina á la de Ejido núm. 37, tasada en la suma de 4866 pesos 28 cts. 2/3 partes de su tasacion 3244 pesos 18 cts. Y la otra, que es de 2 cuerpos, está ubicada en la misma calle Cerro Largo núms. 105 y 107, esquina á la de Convencion núms. 40 al 54, tasada en la suma de 12393 pesos 07 cts., 2/3 partes de su tasacion 8.262 pesos 04 cts. Ambas tasaciones bajísimas.

EL 3 DE AGOSTO á las 4 de la tarde venderé la primera de las referidas propiedades ó sea la que forma esquina á las calles Cerro Largo y Ejido.

Y EL 4 DE AGOSTO, tambien á las 4 de la tarde, la segunda, ó sea la que forma esquina á las calles Cerro Largo y Convencion.

Dichas propiedades las venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que en los dias que mas adelante se indicarán, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades:—El dia 3 de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, una propiedad situada en la manzana núm. 96 de la nueva ciudad, compuesto el terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Sud sobre la calle Cerro Largo y 21 metros 884 milímetros de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Ejido, lindando por el Norte y Oeste con don José Maran. Esta propiedad está tasada en la suma de pesos 4866 28.—Y el dia 4, tambien de Agosto próximo, á las 4 de la tarde, de un solar de terreno con todo lo en él edificado, situado en la manzana núm. 137 de la nueva ciudad, compuesto el terreno de 10 metros 425 milímetros de frente al Norte sobre la calle Cerro Largo y 39 metros 943 milímetros de fondo que por formar esquina son tambien de frente á la calle Convencion, lindando por el Sud con don Juan Bautista Quartino y por el Este con terrenos del concurso Fontena. Esta propiedad está tasada en la suma de pesos 12393.07. —Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, ó sea por la primera propiedad descripta de la suma de 3244 pesos 18 cts. y por la segunda de pesos 8262 04 cts; que el mejor postor, en garantía de su oferta y en el acto del remate, oblará el diez por ciento del precio de venta; y que se manda vender en los autos sucesorios de don Luis Crocco, doña Maria Rosa Debarbieri y don Sebastian Crocco.—Montevideo, Julio 17 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Los títulos están de manifiesto en la oficina actuaria. Para datos ver al rematador en el Centro Comercial. 2234-jl.18

Alejandro B. Larriera

JUDICIAL

EL 11 DE AGOSTO DE 1896, á las 3 en punto, de una manzana de terreno ubicado entre las calles Constituyente, Asamblea, Defensa y San Salvador, con empedrado y tramvia de la Union (ramal á Ramirez) por el terreno, á una cuadra del Oriental, á cuadra y media del Uruguayo y á dos cuadras el del Este.

Base de venta: $ 4552 00!!

Títulos y planos en el Juzgado de lo Civil de 2.º turno, Rincon 105.

Por carteles detalles.

Martillero, 133, Rincon, 2289-jl.28

Antonio S. Zorrilla

EL MIERCOLES 19 y JUEVES 20 de Agosto, á la 1 de la tarde, notable remate del lujoso y elegante mobiliario y obras de arte que adornan la casa del señor Cárlos Reyles—En el palacio Jackson, 2.º piso, 18 de Julio y Queguay, lo que venderé todo al mejor postor, por haberse ausentado la familia para Europa.

Recomiendo á las personas aficionadas á las buenas obras artísticas aprovechen la oportunidad que se les presenta en este remate excepcional para adquirir obras de verdadero mérito artístico, como lo comprueban los cuadros al óleo de las firmas mas celebradas en el mundo de las Bellas Artes, como las de los laureados pintores españoles Placencia, Villegas, Barbudo, Checa, García Ramos, Unesta, Gomar, Arpa, Garcia Rodriguez, Muñoz, Lucena, Parra y obras nacionales de Blanes, Escardó, Sanuy y Mas.

Fíjarse bien que esta venta encierra verdaderos objetos de museo, como lo demuestra el siguiente:

DETALLE

Gran salon oriental

Objetos de museo por su valor artístico y arqueológico, muebles del Cairo y Fones, persas, morisco, turcos, bizantinos, ejipcios, japoneses y chinos. Damasquinados y mosáicos árabes, jarrones y tapices persas, galerias id, antigüedades romanas, camafeos, mosáicos, ánforas, etc. Relojes y candelabros siglo XVII estilo Imperio (auténticos), variedad de mármoles de Carrara; bronces Barbediene y Greven, óleos, acuarelas y pasteles originales de los principales pintores españoles arriba ya descriptos. Un rico piano perpendicular caja de metal, fabricante Sprunck, norte americano; juego de sala estilo persa, sillones, taburetes, mesas árabes, arañas bizantinas, espléndidas arañas de gas, alfombrado de Bruselas é infinidad de objetos artísticos, etc.

Todas estas obras artísticas fueron compradas por el señor Reyles en sus viajes á Europa.

Dormitorio

Gran dormitorio hamburgués nogal macizo y oro estilo Enrique IV compuesto de un ropero de tres cuerpos cristales biseauté, psyché id, un lavatorio id; una cama de matrimonio con gran corona, cenefas de seda y cortinado; mesas de luz, colchones, galerias con cenefas, butacas, toalleros, alfombrado, brazos de gas, etc.

Dos dormitorios

De una plaza, caoba vieja, estilo norte americano, compuesto cada uno de un ropero con puerta cristal y cajoneras, lavatorio id, cama y mesa de luz, colchones, sillas, cuadros, mesas, alfombrado, brazos de gas, etc.

Comedor

Un juego de comedor hamburgues vieux-chene compuesto de un aparador 3 cuerpos con espejos, mesa de trinchar id, mesa de comedor de 24 cubiertos, 12 sillas altas, un gran espejo, cuadros al óleo de Parra, Escardó, Sanuy, Mas y otros; cristalerias, platinas, cubiertos, juegos de loza, terracotas é infinidad de artículos de comedor.

Escritorio

Mesa estilo ministro, otro escritorio, prensa de copiar, biblioteca, sillas de cuero baqueta, sillon para lectura mecánico, sillon giratorio, cuadros, alfombrado, etc.

Vestíbulo

Un juego veneciano vieux-noyer escuapido compuesto de un sofá, 2 sillones y seis sillas; mesa de centro, una percha con espejo, una gran estatua mármol Carrara: «El rocio de la tarde»; sables de duelo, hoja Toledo, tizonas id y otras armas; brazos de gas, macetas, plantas, etc.

Bateria de cocina

Nota—Próximamente se repartirán los catálogos con el detalle completo de lo que se venderá en este remate.

Otra—La casa estará en exhibicion los dias 17 y 18.

La casa se alquila.

Por mas datos, Cerrito 211 y 213.

2283-jl.26

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto el **4 de Agosto de 1896**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirijirse á los agentes:

TARANCO y C.ª

117—ZABALA—117 1303-prm.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Saldrá el **20 de Julio** á las 4 p. m. para Burdeos y escalas.

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Saldrá el **21 de Julio** á las 4 de la tarde para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

Precios de pasaje para Burdeos

1.ª clase	$ 187 40
2.ª id	131 40
3.ª id	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

A. B. e Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE REGULIER

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

LES ANDES

COMANDANTE NICOLAI

Saldrá el 31 de Julio para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marselle, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE RAVEL

Saldrá el 19 de Agosto directamente para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañia

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115

9-perm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

Raffaele Rubattino

COMANDANTE PARODI

Saldrá el **2 de Agosto de 1896.**

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el **16 de Agosto de 1896.**

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE SERRATI

Saldrá el **2 de Setiembre de 1896.**

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.